

GASTÓN GARCÍA CANTÚ

MÉXICO EN EL "MEDITERRÁNEO AMERICANO" *

EN LA HISTORIA moderna de los Estados Unidos se advierten varias etapas: de 1819 a 1853 anexión de territorios por compra o despojo; de 1860 a 1873, culminación del desarrollo de la libre concurrencia; de 1880 a 1906 transición del capitalismo al imperialismo, exportación de capital y dominio de países agrícolas para obtener materias primas industriales; de 1906 a 1914, supeditación de la política exterior a los intereses de los inversionistas en el extranjero, predominio de los monopolios norteamericanos y préstamos que hacen de las naciones capitalistas deudoras y por último, de 1914 a nuestros días —sobre todo después de la segunda Guerra Mundial—, sustitución del imperialismo europeo en las naciones coloniales, establecimiento de bases militares en Europa, Asia, América y África, política agresiva contra los pueblos socialistas y asedio económico o declaración de guerra contra los países que pretenden su independencia.

Hacia 1800 los Estados Unidos tenían una población de 5 millones de habitantes. Eran una nación agrícola. Las primeras manufacturas y fundidoras se establecían en Nueva Inglaterra y Pensylvania. Por ese tiempo declinaba la producción del suelo de Virginia, planteaban las rutas al interior del país y hacían las primeras escaramuzas para apoderarse de la Florida y de los dominios españoles en América. En 1803 el gobierno de Jefferson compra a Francia la Luisiana por 60 millones de francos; las fronteras de Norteamérica avanzan del Misisipí a las Montañas Rocosas. En 1818 Jackson invade Florida y un año después —22 de febrero de 1819— España cede sus derechos al este del Misisipí y además la región de Oregón, a los Estados Unidos.

El tratado de la Florida es ratificado por España el 22 de febrero de 1821. La fecha es importante: la mayor parte de las naciones latino-

* Capítulo I del libro en preparación intitulado: *Revolución y contrarrevolución en México.*

americanas habían logrado su independencia de España y Portugal. A fines de 1821 sólo Inglaterra poseía colonias valiosas. Sin embargo el poderío europeo en América no sólo era territorial. Los educados “a la sombra del trono por el inquisidor, el encomendero y el soldado del rey” procuraban mantener el antiguo régimen. La lucha política empezaba. Por esos días Francia pretende intervenir en América; España, bajo Fernando VII, recobra el impulso medieval de la Santa Alianza; Inglaterra rompe en Verona con la Alianza, alejándose de la doctrina para uso de conservadores y unirse a la política norteamericana; Rush, embajador en Londres, comunica al Secretario de Estado, Adams, la decisión de Inglaterra; a su vez, el presidente Monroe pide consejos a Jefferson y éste expone la ideología que habría de mantener bajo circunstancias diversas, hasta los tiempos actuales, el imperialismo norteamericano: “Nuestra máxima primera y fundamental debiera ser la de jamás intervenir en las disputas de Europa, y la segunda, no consentir que Europa intervenga en los negocios cisatlánticos... Pero tenemos, desde luego, una cuestión que plantearnos: ¿anhelamos adquirir, para nuestra propia Confederación, una o más provincias españolas? Yo confieso, con toda sinceridad, que siempre consideré a Cuba como la adición más interesante que pudiera jamás hacerse a nuestro sistema de Estados. El control que con la Florida nos diera esta isla sobre el Golfo de México y los países del Istmo contiguos, así como las tierras cuyas aguas desembocan en el Golfo, asegurarían completamente nuestra posición colonial. Sin embargo, como yo sé que este resultado no podrá jamás obtenerse, aun con el consentimiento de la isla, si no es por la guerra, y como su independencia, que es nuestro segundo interés (y especialmente su independencia de Inglaterra), puede ser obtenida sin la guerra, yo no dudo en abandonar mi primer deseo, dejando a la suerte futura el aceptar su independencia con la paz y la amistad de Inglaterra, en vez de su agregación a nuestros Estados, que nos costaría la guerra y la enemistad.” (1) Al condenar el sistema colonial se afirmaba la independencia latinoamericana, fortaleciéndose los nuevos gobiernos —por su republicanismo, el mayor peligro para la Santa Alianza—, pero también se obtenía, con la complicidad de Inglaterra, el predominio norteamericano en nuestros países.

Después de la declaración de Jefferson —de cuya imaginación parecía brotar el contorno de los Estados Unidos—, Adams, más explícito, instruye al almirante Nelson para negociar con España la adquisición de Cuba. Adams no oculta sus lecturas bíblicas en sus recomendaciones: “. . . así como un fruto separado por la tempestad del árbol que lo produce cae necesariamente al suelo, del mismo modo, Cuba, separada por la fuerza

de sus lazos con España, incapaz por lo demás de dirigir sus negocios por sí misma, debe inevitablemente venir a tomar su lugar en la Unión Americana". (2) El 2 de diciembre, encubriendo los verdaderos propósitos de la clase dirigente, el presidente Monroe se dirige a las naciones europeas, advirtiéndoles: "Cualquiera tentativa de su parte para extender su sistema a otro lugar de este hemisferio, lo consideraríamos como peligroso para nuestra paz y tranquilidad. Pero cuando se trate de gobiernos que hayan declarado y mantenido su independencia y, de acuerdo con justos principios, hayan sido reconocidos como independientes por el gobierno de los Estados Unidos, cualquiera intervención de una potencia europea, con el objeto de oprimirlos, o de dirigir de alguna manera sus destinos, no podrá ser vista por nosotros sino como la manifestación de una disposición hostil hacia los Estados Unidos..." (3).

Hacia 1823 los norteamericanos ya habían intervenido en México y en las Antillas. La declaración de Monroe —su doctrina— les abrió las puertas de América con la ayuda de la escuadra inglesa. Nuestros países, libres de España y Portugal pero no de sus sistemas, habrían de contender con los gobiernos de los Estados Unidos. Ha sido una larga, tenaz lucha. El futuro de México habría sido previsto por Robert R. Livingstone en una carta a Jefferson: "Como parte del territorio de España, Luisiana no tiene frontera precisa, por lo que es fácil prever el destino de México." (4). El primero en advertir los propósitos de los políticos norteamericanos fue, sin duda alguna, Luis de Onís. Así lo comunicó al virrey Venegas: "Cada día —escribió— se desarrollan más y más las ideas ambiciosas de esta república, confirmando sus miras hostiles contra España. V.E. se halla ya enterado, por mi correspondencia, de que este gobierno se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la desembocadura del río Norte o Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 30, y de allí, tirando una línea recta, hasta el Pacífico, tomando por consiguiente, las provincias de Texas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo México y parte de las provincias de Nueva Vizcaya y de Sonora. Parecería este proyecto un delirio a toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano de dichas provincias por orden del gobierno, incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba como una parte natural de la república" (5).

El destino de los territorios mexicanos y de Cuba era el mismo: no sólo por el dominio económico y político sino por un móvil que parece separar, en dos partes irreconciliables, la historia de los Estados Unidos: la esclavitud. En 1829 el precio de los esclavos, por una de tantas leyes promulgadas en Luisiana, había descendido. Para subir nuevamente en el mercado

el valor de los seres humanos, la anexión de Texas era indispensable: vastas zonas que poblar con esclavos demandarían miles de ellos. Dejemos, como escribió Livermore, que los testigos que merecen crédito rindan sus testimonios:

A. P. Upshur —más tarde Secretario de Estado— dijo en 1829 ante la Convención de Virginia: “Nada más fluctuante que el valor de los esclavos; una de las últimas leyes de Luisiana lo redujo en 25% a las dos horas de conocerse el proyecto. Si nos tocara la suerte —y confío que así sucederá —de adquirir Texas, el precio de los esclavos aumentaría” (6). Cinco años después, ante el senado, John C. Calhoun —vicepresidente de los Estados Unidos y autor de la doctrina de la esclavitud: “la base más segura y estable del mundo para las instituciones libres”— confesó sus verdaderas opiniones: “Existen poderosas razones para que Texas formara parte de esta Unión. Los Estados del Sur, poblados por esclavos, están profundamente interesados en prevenir que la nación disponga de un poder que los moleste; y los intereses marítimos y manufactureros del Norte están igualmente interesados en hacer de Texas parte de la Unión” (7). Entre tanto llegaban a Texas miles de esclavos. En Cuba se proveían los esclavistas. Los agentes británicos informaban de los buques procedentes de África que llegaban a La Habana: en 1833, 27 barcos; 33 más en 1834 y 50 en 1836. En un año —de 1837 a 1838—, fueron llevados a la Florida más de 15 000 negros. Texas impulsaba la esclavitud. La demanda cada vez mayor de algodón para las fábricas de Nueva Inglaterra, Mánchester y Londres, exigía nuevas tierras para cultivarlo. “El asunto del comercio africano de esclavos —declaró Sam Houston, ‘presidente’ de Texas— no está desconectado de la fuerza naval de nuestro país (los EE.UU.) No puede dejar de pensarse que miles de africanos han sido importados últimamente de la isla de Cuba con el designio de transferir una gran parte a esta República” (8). La marina custodiaba los barcos negreros.

Por cada esclavo sacado de África morían, durante la cacería en sus aldeas o de enfermedades y hambre durante la travesía, cinco. El padre Rinchon afirmaba que los habitantes negros de las Antillas habrían desaparecido, sin la trata, en 40 años. El negocio consistía en importar más negros de África. “Hay que confesar —declaró un negrero— que nosotros especulamos sobre el exceso de su trabajo, y no tememos hacerlos parecer de fatiga cuando el precio que obtenemos de sus sudores iguala al de su compra” (9). Juicio que corrobora, en su brutal brevedad, los ejemplos de Marx sobre la importancia que tenía la duración de la vida de los esclavos en tanto pudieran sustituirlos con nuevas importaciones. Más aún:

las tareas agobiantes enriquecían al propietario. La muerte de los negros no era una pérdida lamentable. Los negros morían por millares en las plantaciones de Santo Domingo, Cuba, Jamaica y las Bermudas —tierras de las que ya se apropiaban los norteamericanos— lo mismo que en Luisiana. Y en mayor número llegaban de África. El padre Rinchon calcula el número de los procedentes del Congo en 13 250 000 (10) W.E.B. Du Bois afirma que sólo a América importaron 10 millones en menos de un siglo. De acuerdo con los informes británicos, la cifra asciende a 20 millones, y Ducasse, teniendo en cuenta los que morían por los que llegaban a América, calcula en 100 millones los seres humanos sacados de África para esclavizarlos en las Antillas y los Estados Unidos (11). "Al levantarse el primer censo de esclavos en 1790 —escribió Marx— en los Estados Unidos, la cifra de esclavos era de 697 000; en 1861, ascendía ya a cuatro millones, aproximadamente" (12). Los propietarios de Virginia y Kentucky —los caballeros que imitaban la nobleza de los personajes de Walter Scott— cercaron sus tierras para "producir" esclavos. Los corrales para cebarlos, como se les calificó, substituían a la importación de Cuba. La demanda de las tierras algodonerías, con Texas a la vista como nuevo Estado, daba grandes utilidades. La esclavitud, más que la tierra empobrecida, era la verdadera riqueza. En Luisiana se había organizado una sociedad señorial basada, como la de Grecia, en la propiedad de seres humanos. Los dueños de más de cien esclavos, unos 2 000, eran los señores; después de ellos, había 200 000 dueños de veinte a cien esclavos; otros 300 000 eran amos de diez a veinte negros y, por último, 1 400 000 poseían de uno a diez esclavos. En 1850 el valor total de los esclavos se estimaba en más de 16 mil millones de dólares.

Las residencias a los orillas del Misisipí —Mark Twain las describió sin omitir detalle alguno: los capiteles griegos eran de una patética simulación—, los jardines de Virginia, la floreciente Nueva Orleans, no lograban ocultar la vida que los viajeros descubrían. En marzo de 1830 Lorenzo de Zavala, paseando por las calles de Nueva Orleans, oyó los gritos de los esclavos azotados por los verdugos. El esclavo acudía al amanecer a la cárcel, con un boleto firmado por su propietario en el que se ordenaba al carcelero los azotes que habían de darle. El esclavo regresaba ante su señor a enseñarle, en su cuerpo herido y en la boleta sellada, que el castigo había sido cumplido. El 7 de marzo de 1830 la legislatura de Luisiana promulgó una ley cuyo artículo 3º es digno de memoria: "Toda persona que enseñare o fuese causa de que se enseñe a un esclavo a leer o escribir sufrirá la pena de uno a doce meses de prisión" (13). Expulsiones del Estado, penas y multas, había para quienes, a juicio de los esclavos,

vistas, pretendieran escribir o hablar en favor de los negros. Seis años después de residir Zavala en Nueva Orleáns, los agentes británicos demandaban del gobierno de Van Buren que Texas no debía ser parte de la Unión Americana. Texas podía proveer de algodón las fábricas de Mánchester y Londres. Los ingleses —que en esa misma época reducían a sus obreros a la más degradante miseria (las páginas imborrables de Marx lo consignan)— no transigían con la esclavitud; Lord Aberdeen la condenó, por inhumana, a nombre del gobierno británico. Los capitalistas de Nueva Inglaterra veían una creciente amenaza en la acumulación del capital en el Sur. La anexión de Texas —territorio, aumento del precio de los negros, tierras algodonerías, etc.— escapaba de las manos de los esclavistas.

Sobre Texas pesaba el decreto de Vicente Guerrero contra la esclavitud, dado el 16 de septiembre de 1829. Los móviles de la anexión a los Estados Unidos —esclavitud y nuevos territorios— conciliaron a los partidos políticos. Bocanegra, ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país comunicó a Green, Encargado de Negocios de los Estados Unidos —30 de mayo de 1844—, que para evitar la desaparición de la esclavitud se recurría a privar a México de una parte de su territorio. La esclavitud sería uno de los temas discutidos en las pláticas de paz en 1848. Las peticiones de los delegados mexicanos de que la esclavitud fuera abolida en los territorios de que despojaban a nuestro país, fueron inútiles. Ante el argumento de que si los norteamericanos admitirían la Inquisición, siendo ellos los vencidos, Trist replicó que no podía aceptarlo, “aun cuando el territorio —enfaticó— decuplicara su precio y por añadidura estuviera cubierto de oro puro de un pie de espesor” (14). Diecisiete años después los Estados sureños eran prósperos y ricos. Los caballeros sureños, representados en la guerra contra México por los voluntarios al mando de Putnam, Davis, Yell, Price y Pillow, eran dueños de tierras fértiles. Dios, escribió Calhoun, había creado a la raza negra para que cortara leña y transportara agua para el pueblo elegido. Los amos, libres del trabajo manual y de la tenebrosa competencia, alcanzarían la sabiduría soñada por los fundadores de la República. Las divagaciones de Calhoun fueron vana hipocresía: en Arkansas, por ejemplo, habitado por 162 189 blancos y 47 100 esclavos negros, la biblioteca pública tenía 250 libros (16).

La región conquistada por los esclavistas era parte del territorio imaginado por Jefferson. El mapa de los Estados Unidos fue trazado cincuenta años antes de que el “destino manifiesto” —“ignorancia y ron mitad y mitad”, como afirmara el Pastor Wilbur en los *Bigelow Papers*— se propalara. Al desbordarse los norteamericanos nuestro país sería la mayor

víctima. De 1801 data la primera incursión para apoderarse de las tierras que serían de México a partir de 1821. Estas son algunas de las invasiones, amenazas, despojos y agravios padecidos hasta 1858:

1. Invasión y ocupación de Waco, por los aventureros al mando de Felipe Nolan 1801
2. Tentativa de Aaron Burr para "liberar" México con filibusteros. 1806
3. Invasión de tropas al mando del capitán Zebulón M. Pike ... 1808
4. Intento del Tte. Augusto Magee de "independizar" Texas 1812
5. Ocupación de Nacogdoches por aventureros al mando del doctor Lang 1819
6. El doctor Lang ocupa Goliad, reanudando su acción separatista 1821
7. Instrucciones del presidente James Monroe a Joel R. Poinsett para comprar, por un millón de dólares, el territorio mexicano hasta el Río Bravo y por medio millón más la línea divisoria hasta el Río Colorado 1825
8. Hayden Edwards se apodera de Nacogdoches y proclama la "República libre de Fredonia" 1826
9. Invasión de tropas al mando del general Gaines de la zona comprendida entre los ríos Rojo y Sabinas 1836
10. Reconocimiento de la "república" de Texas por el gobierno de Andrew Jackson 3-III 1836
11. Segregación de Texas. Batalla de San Jacinto ... 21 de abril de 1837
12. Incidente en "Brazos de Santiago". Captura del navío "Gral. Urrea" y aprehensión de los tripulantes mexicanos abril de 1837
13. Decreto de Texas, fijando los límites de su "república" hasta las márgenes del río Bravo 1838
14. Defensa de Texas por el ejército de los EE. UU. por órdenes del presidente John Tyler 1184
15. Decreto del Congreso de Estados Unidos aprobando la anexión de Texas. (Votos: 120 contra 18 en la Cámara de Diputados y 27 contra 25 en la de Senadores) 3-III 1845
16. Orden al general Zacarías Taylor de entrar, con las divisiones a su mando, en Texas 28-V 1845
17. Anexión de Texas Julio de 1845
18. Orden de ocupación de San Francisco California 24-VI 1845
19. Comunicación al comodoro D. Connor para ocupar Tampico y Veracruz 11-VII 1845
20. Instrucciones a John Slidell para comprar, en 25 millones de

- dólares, Nuevo México, California, el territorio más al sur de dicha bahía y la zona limítrofe hasta el río Bravo del Norte
10-XI 1845
21. Ordenes al general Z. Taylor para ocupar la margen izquierda del río Bravo del Norte 13-I 1846
22. Inicio de la guerra contra México (“¡Cincuenta cuarenta o la guerra!”): el paralelo 50° 40’ como frontera de los EE. UU.
26-IV 1846
23. Guerra con México. Mensaje al Congreso de su país por James K. Polk 11-V 1846
24. Orden al Comodoro John D. Sloat para ocupar San Francisco California, Mazatlán, Monterrey (Calif.) y Guaymas..... 15-V 1846
25. Ocupación de Nuevo México. Proclama del general Stephen W. Kearny en Santa Fe 28-VIII 1846
26. Asedio y bombardeo de Tabasco por los buques al mando del Comodoro M. C. Perry 25 y 26-X 1846
27. Invasión de las tropas al mando del coronel Doniphan de Santa Fe a Nuevo León 21-I 1847
28. Asalto y bombardeo de Tabasco, por ocho buques al mando del Comodoro M. C. Perry (Segunda acción) ... 13 a 30-VI 1847
29. Ocupación de Monterrey (Capital de Alta California), por los marinos del Comodoro J. D. Sloat 7-VII 1847
30. Ataque a San Juan de Ulúa y a la ciudad de Veracruz, por las fuerzas de Winfield Scott y del Comodoro Matthew C. Perry III 1847
31. Capitulación de los defensores de Veracruz. La armada y el ejército habían disparado sobre la población 6 700 proyectiles (más de 200 toneladas) 27-III 1847
32. Desembarco en Veracruz. Proclama de Scott 11-IV 1847
33. Ocupación de la capital de la República 15-IX 1847
34. Ocupación de Guaymas por los marinos al mando del Comodoro Shubrick 16-X- 1847
35. Bombardeo de Mulejé, Baja California X de 1847
36. Bombardeo de Atlixco por las tropas del general Lane, al sospechar éste que entre los pobladores había guerrilleros (17)....
21-X 1847
37. Ejecuciones de prisioneros mexicanos —azotados con garfios— en la Plaza Mayor de la ciudad de México (18) XI 1847
38. Desembarcan en Mazatlán las tropas y marinos de los buques

- Independence, Congress y Cyane*, al mando del comodoro Shu-
brick 11-XI 1847
39. Ataque y toma de Chihuahua por los soldados a las órdenes del
general Price, a pesar de haberle comunicado al general Trías
la firma del Tratado de Paz en febrero 16-III 1848
40. Orden de James K. Polk a los comandantes militares y navales
para cobrar impuestos en los puertos mexicanos —“en virtud
del derecho de conquista”— para resarcirse de los gastos de
guerra 31-VII 1848
41. Comunicación de James K. Polk al Congreso de los EE.UU.
sobre la suspensión de las leyes en los territorios conquistados y
la condición de sus habitantes en “vasallaje temporal” .. 24-VII 1848
42. Mensaje especial de J. K. Polk al Congreso de EE.UU., some-
tiendo a su consideración la solicitud del gobernador de Yuca-
tán, Santiago Méndez, ofreciendo la soberanía y dominio de la
península a los norteamericanos; advirtiéndoles Polk que, de
no aprobarlo, Inglaterra o España lo harían; acto que prohibía
la declaración de Monroe y la suya de diciembre de 1845 (19)
29-IV 1848
43. Tratado de Paz entre México y los EE.UU. celebrado el 2 de
febrero de 1848 30-V 1848
44. Territorios enajenados a México en la guerra de 1847-1848:
2 263 866 Km.² y más de 100 000 habitantes. Los territorios for-
maron parte de los siguientes Estados de la Unión Americana:
Texas, Nuevo México, Colorado, Arizona, Utah, Nevada, Ca-
lifornia y zonas de los Estados de Kansas, Oklahoma y Wyoming.
45. Ocupación, hasta el presente, de las nueve islas del Archipié-
lago del Norte —no incluidas en el Tratado de Guadalupe
Hidalgo— frente a las costas de California: Santa Rosa, Santa
Cruz, San Nicolás, Santa Bárbara, Farallones, Anacapa, Santa
Catalina, San Clemente y San Miguel 1848
46. Ley de Impuestos —primera sesión— de la Legislatura de
California, para arrojar a los mexicanos de las minas de su pro-
piedad. Violación del artículo VIII del Tratado de Guadalupe
Hidalgo 1848
47. Venta de mexicanos, como esclavos, en la “Costa bárbara” de
California 1850
48. Invasión de Sonora por aventureros y soldados. Saqueo e incen-
dio de aldeas 1851
49. Linchamientos de mexicanos —primero 4 y después 11 más— en

Los Ángeles. Los primeros linchamientos en la historia norteamericana	185
50. Compra del territorio de La Mesilla —109 574 kms. ² — al gobierno de Santa Anna (20)	30-XII 1853
51. Saqueo e incendio del pueblo de “Calaveras”, Calif.	31-I 1856
52. Asamblea en Double Springs en la que se acordó exterminar a la “raza” mexicana	1856
53. Peticiones al gobierno mexicano para obtener privilegios de tránsito en puertos, líneas férreas y comercio, en el istmo de Tehuantepec	VI 1858

Los artículos 8º y 9º del Tratado de Paz con los Estados Unidos —30 de mayo de 1848—, confirmaban la posesión de las propiedades mexicanas en las tierras ocupadas. El artículo 10º, suprimido por el gobierno norteamericano agregaba, sin embargo, un protocolo en el que se aclaraba que dicho gobierno no anulaba, “de ninguna manera, las concesiones de terrenos hechos por México en los territorios cedidos”. El Tratado jamás fue cumplido por los Estados Unidos. Cinco años más tarde de haberlo suscrito los dos gobiernos, el periódico *Times and Transcript*, de San Francisco, refiriéndose a un alcance de *El Republicano de San Joaquín*, daba la siguiente noticia, publicada en *El Siglo XIX*: “...en el Condado de Calaveras, en virtud de haber algunos ladrones mexicanos, el pueblo se levantó contra toda la población mexicana, quemando todas las casas de habitación de mexicanos, desarmando a los vecinos, y expulsando del condado a todos los mexicanos.

Ha habido un “meeting” en Double Springs, en el que se ha acordado exterminar a la raza mexicana” (21).

Zarco, a quien no pasaba inadvertido ningún hecho político de trascendencia para México, exigió del gobierno una protesta sin concesiones. Tres años después, el 25 de octubre de 1856, al debatirse el artículo 99 del proyecto de Constitución, Zarco refuta las opiniones de José María Mata —después ministro de Relaciones de Porfirio Díaz y quien consuma, diplomáticamente, la conquista pacífica— y relata los atropellos de que eran víctimas los mexicanos. Cita lo ocurrido en el Condado de Calaveras y agrega: “En Nuevo México el despojo y el destierro en masa y todo género de excesos fueron hechos notorios cuando los mormones se apoderaron del gobierno. Y estos hechos se pueden probar con documentos oficiales, con informes de todas clases y con los mismos periódicos de California...” (22). Las noticias, en verdad, abundan. En 1850, los mexicanos eran vendidos en la Costa Bárbara de California, empezando los linchamientos, no de

negros como más tarde ocurriría en Georgia, sino de mexicanos. El deporte favorito de los rancheros era cazar hombres. La primera sesión de la Legislatura de California, en 1850, fue aprobar una ley de impuestos a los mineros "extranjeros". Los gambusinos, alucinados por el descubrimiento de Sutter, se desbordan sobre los fundos mineros de mexicanos. Arrasaban los poblados. El desenfreno, en varios sitios, duró semanas. Los sobrevivientes —los niños— fueron esclavizados (23). De 1850 a 1890, en la ciudad de los Angeles, hubo once linchamientos. El primero en la historia de los Estados Unidos, según Carey Mc Williams, ocurrió en Downieville, California, al asesinar una turba de mineros a una muchacha mexicana. En 1873, lincharon a varios campesinos en Tucson y a otros más en Bisbee. A Teófilo Trujillo, por implantar en Colorado la cría de ovejas, lo mataron a palos. En Arizona, tres pastores mexicanos fueron asesinados; lo mismo hicieron con algunos de los 1 500 trabajadores que tendían la vía en la Southern Railroad Company. Los negros y los mexicanos, en Texas, se unieron en su desventura. Los mexicanos fueron expulsados de las aldeas y no podían salir, sin permiso, de los barrios en que fueron confinados. En 1878 el secretario de Hacienda de México recibió informes, recabados por el gobierno de Washington, sobre los sucesos de El Paso, Texas. *El Monitor Republicano* los publicó el 12 de febrero del mismo año. Los testimonios de participantes en los conflictos, narran un conflicto singular: parece terminar un capítulo de la lucha secular por las salinas, que es en parte la historia del norte y el noroeste de México.

Un grupo de mexicanos, con sus mujeres y sus hijos, salían en carretas a proveerse de sal a cien millas de El Paso. Era su comercio con parte del Sur de los Estados Unidos y los Estados del Norte de nuestro país. Al paso de las carretas, se confabularon varios políticos con el guardián de las salinas y se enfrentan a los mexicanos; éstos repelieron la agresión. Dos norteamericanos, enemigos mortales —un duelo que prefigura las aventuras del Oeste—, al encontrarse dispararon uno contra el otro, muriendo uno de ellos. Los mexicanos, aprovechando la confusión de sus enemigos, los sitiaron. Eran 20 *Texas rangers*, organizados por un tal mister Jones. Al causante del atropello lo tuvieron a pan y agua hasta arrancarle, por escrito, el derecho de los mexicanos a las salinas. Sería la última victoria de los mexicanos. Más tarde, mejor organizados los *rangers*, los asesinatos de mexicanos serían habituales a lo largo de la frontera con los Estados Unidos.

El último linchamiento ocurrió el 4 de noviembre de 1910 en Hot Springs, Texas. Una turba de norteamericanos quemaron vivo a Antonio Rodríguez. El martirio, el acoso y las vejaciones —más de 100 000 mexica-

nos habitaban los territorios invadidos en 1848— provocaron una tenaz resistencia. Joaquín Murrieta —aún su leyenda de “bandido” se cuenta en el sur de los Estados Unidos— organizó guerrillas. El indio Estanislao liberó de norteamericanos varias zonas del Valle del Río Grande. Los mexicanos llegaron a cobrar venganza dando muerte al gobernador, general Bent, de Nuevo México. La represalia, en Taos, fue ahorcar a los supuestos culpables después del sitio a la población por las tropas al mando del coronel Price (24).

Nevada y California, donde la población mexicana era minoría, fueron reconocidos como Estados de la Unión Americana, poco después de 1848. Nuevo México, en cambio, fue reconocido 64 años después. La sociedad de aquellos Estados, consolidada en el asesinato y el saqueo, necesitaba del dominio pleno sobre la población mexicana. Los norteamericanos se aliaron con los latifundistas de origen español. No pocos casaron a sus hijas con los invasores. Algunos, como el locuaz señor Vallejo, terrateniente californiano, descendiente de españoles, vino a México en 1878, con su yerno, el general John B. Frisbie, recomendado por el Secretario de Estado, Evarts, para persuadir a Porfirio Díaz de que vendiera los territorios del Norte del país a los Estados Unidos. Los terratenientes, aliados con los norteamericanos, despojaron a los pueblos de sus tierras; otros, fueron parte de agrupaciones políticas, como el *Old Santa Fe Ring*, que dominó por el terror en Nuevo México hasta 1912. La clase dominante consideraba, como se afirmó en el Congreso Norteamericano, que “la masa del pueblo de México (eran), mexicanos: una raza híbrida de origen hispano-indio, degradados, desmoralizados y manejados por sacerdotes.”

La “raza híbrida” luchaba sin descanso por su vida y sus tierras. Los descendientes de los propietarios de la llamada “Tierra Amarilla” —49 Mercedes Reales— en Nuevo México, hicieron una breve relación del despojo sufrido: Hacia 1898, llegó a la zona habitada por la familia Martínez, un abogado norteamericano, Catron. Francisco y Juan Martínez le mostraron los títulos de propiedad de sus tierras; documentos que fueron depositados en una caja fuerte. Tiempo después, la casa en que se guardaban aquellos y otros muchos títulos se incendió. Catron, ya senador por Nuevo México, vendió “Tierra Amarilla” —¿qué certificados podían presentar sus propietarios?— y los nuevos poseedores, asesinando mexicanos, acusándolos de robo, sobornando autoridades, cultivaron los campos en que trabajan, hoy, otros mexicanos. “Tierra Amarilla” abarca una extensión de 100 kilómetros de largo; varias aldeas —Park View, Rutherford, Vadd, Ensenada, etc.— quedaron comprendidas, con las familias, en las últimas propiedades de mexicanos en aquel Estado (25).

El crecimiento del Sur de los Estados Unidos se debe en buena parte a los trabajadores mexicanos: los campos roturados, las cosechas, las obras sanitarias en las ciudades, los caminos y las vías de ferrocarril, han sido —en las tareas más difíciles— realizados por los descendientes de los que habitaban los territorios perdidos en 1848 y por la emigración de nuestros campesinos. Desde fines del siglo XIX, los contratistas, los "coyotes", cruzaban la frontera para reunir grupos de mexicanos y entregarlos a los empresarios. McWilliams relata que los mexicanos eran encerrados en almacenes; al amanecer, bajo custodia, caminaban por las calles de las ciudades —así los vio en San Antonio— rumbo a los campos cultivados. En el Condado de González, antes de repartirles la tarea, se les encadenaba a unos postes. Nadie podía escapar: guardias con escopeta mataban al que lo intentara. ¿Cuántos mexicanos pasaron la frontera hacia los Estados Unidos? Rippey (26) daba la cifra de 10 000 hacia 1900. En 1917 y 1918, al promulgar el gobierno norteamericano las leyes generales de inmigración, no había referencia alguna a los mexicanos. En 1924 se impusieron "restricciones" y al año siguiente entraron 50 602 trabajadores. Las omisiones del gobierno de Díaz respecto del destino de los mexicanos en los Estados Unidos, el disimulo de las autoridades para que contrataran trabajadores, el trato que recibían en los Estados Unidos, la vigilancia sobre los "bandidos" que se rebelaran ante la persecución y el despojo y la represión implacable contra las tribus de "indios salvajes" aseguraron, a lo largo de la frontera, un tránsito pacífico de campesinos y la ocupación de tierras a cuyos legítimos propietarios protegía el Tratado de Guadalupe Hidalgo. La suerte de los mexicanos en los Estados Unidos —*El pueblo olvidado*— roza las páginas del sereno "patriotismo humillado" de don Manuel de la Peña, en su discurso a la nación el 7 de mayo de 1848: "... si hubiera sido posible, se habría ampliado la cesión territorial con la condición de dejar libres las poblaciones mexicanas". Un siglo después, sus palabras tendrían un dramático significado: ningún campesino pobre abandonaría la esperanza de trabajar en los Estados Unidos. La política de Díaz sentó las bases de lo que, andando el tiempo, al organizarse la producción capitalista de la agricultura norteamericana, sería el destino de miles de mexicanos: jornaleros en las tierras de sus antepasados.

De 1850 a fines de la guerra civil, los Estados Unidos habían pasado, de la expansión territorial, la esclavitud, el exterminio de las tribus indígenas —el general Sherman afirmó que "El mejor indio era el indio muerto"— y la acumulación primitiva del capital a los gérmenes perceptibles de los monopolios. Ninguna otra burguesía logró, en tan breve tiempo, acumular riquezas como la norteamericana. Varias causas lo expli-

can: praderas, tierras, minas, ríos navegables, emigración europea, inversiones extranjeras, principalmente inglesas, y mano de obra —mexicanos, chinos y negros— servil. “Mientras que los amos de Europa lograron su expansión mediante la colonización de territorios de ultramar —escribió Víctor Perlo—, los capitalistas de los Estados Unidos la obtuvieron principalmente dentro de sus propias fronteras políticas. En lugar de buscar recursos en el exterior, los propietarios de bancos, ferrocarriles, plantas de acero y empresas petroleras, se posesionaron de las tierras de los indios, invadieron las propiedades de los campesinos y absorbieron la economía de los propietarios de esclavos en el Sur” (27). La guerra civil era el preludio de la expansión económica de la burguesía norteamericana; el inicio de una nueva época. La forma voraz de la competencia, inherente al sistema capitalista, cobra impulso decisivo en los días de la guerra civil. Siete años después de haber bombardeado Veracruz y Tabasco, el comodoro Perry abre la ruta comercial con el Japón. Con China ya había un tratado suscrito ocho años antes por Caleb Cushing. Perry exige más: sus declaraciones son parte del “destino manifiesto” hacia el Oriente: “...el curso de los acontecimientos —dijo— obligará a Norteamérica a extender su jurisdicción más allá de los límites del continente occidental, y yo me hago responsable de insistir en que se establezca una posición en esta parte del globo como medida de positiva necesidad para nuestros derechos marítimos en el Oriente” (28). La flota ballenera que se había enseñoreado del Pacífico, tenía puestos de aprovisionamiento en Hawaii y Samoa, islas que serían dominadas, primero por los pastores protestantes, biblia en mano y, después, por los propietarios de las tierras azucareras. En pleno delirio darwinista, anticipándose a las ideas de Giddings, para marinos, financieros y políticos, el mundo era como un ancho mar donde podían devorar los peces más grandes a los pequeños. El Pacífico les parecía “el corazón palpitante de la tierra”. A los más fuertes pertenecía lo que estuviera al alcance de sus arpones. No podía haber, en parte alguna, peces sueltos; peces en libertad. Melville, al cabo de sus divagaciones sobre la pesca de ballenas, se pregunta —sus palabras parecen de Perry— “¿Qué era América en 1492 sino un pez suelto en el cual Colón clavó el estandarte hispánico con el objeto de marcarla para sus reales señores? ¿Qué Polonia para el zar? ¿Que Grecia para el turco? ¿Qué la India para Inglaterra? ¿Qué será con el tiempo México para los Estados Unidos? Todos peces sueltos”. Y México era en 1853 —año en que Melville termina *Moby Dick*— un pez suelto en la imaginación norteamericana y lo sería también para Napoleón III, en los años de la guerra civil de los Estados Unidos.

Los historiadores norteamericanos y no pocos mexicanos, conservadores y liberales, han divulgado, como hechos favorables a la independencia de nuestro país, las maniobras de Buchanan, Johnson y sobre todo de W. H. Seward, que tanto daño hizo a México. Lo cierto es que los gobiernos de los Estados Unidos —Buchanan, Lincoln y Johnson, de 1861 a 1868— nada hicieron. Ayudaron tenazmente a los invasores franceses, pretendiendo que el gobierno de Juárez, pobre, desarmado y haciendo frente a fuerzas militarmente superiores, cediera territorios o comprometiera la soberanía del país a cambio del reconocimiento diplomático y el envío de armas. Lincoln escapa, acaso, a dichas tentativas. Como dijo de él Juárez al recibir la noticia de su muerte, "trabajaba por la libertad completa de sus semejantes". Buchanan y Johnson parecieron recoger las lecciones de Polk. En medio de la guerra, el "destino manifiesto" obra sigilosamente; a veces, franco; siempre decidido. Ante las reiteradas amenazas norteamericanas, los liberales parecían dudar. Desalentados instaron una y otra vez a Juárez a ceder permisos de tránsito y aceptar el auxilio de soldados extranjeros. Juárez confió en el pueblo. A su enviado en Washington, Matías Romero, escribió hermosas cartas ordenándole no suscribir compromiso alguno. Eran, sin duda, las mismas palabras que Zarco le oyera decir a Lerdo, a Prieto, a Ruiz y a Gutiérrez Zamora. "Si la Francia —escribió el 26 de enero de 1865— o los Estados Unidos, o cualquiera otra nación se apodera de algún punto de nuestro territorio y por nuestra debilidad no podemos arrojarlo de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho para que las generaciones que nos sucedan lo recobren" (29).

Así que las guerrillas mexicanas fueron, al paso de sus breves victorias, organizándose en divisiones invencibles, la política norteamericana cambia de actitud hacia México y frente a Napoleón III. Seward invocó tardíamente la doctrina de Monroe, cuya enunciación había exigido nuestro país para aliviar los resultados de la intervención francesa. En cuanto argumento diplomático, era el único caso en que pudo servir dignamente a una nación latinoamericana invadida por un ejército europeo. Nueve años esperaron los Estados Unidos para protestar ante Napoleón III; nueve años en que México, a solas y sin ayuda de nadie, libró su segunda guerra de independencia. "Los Estados Unidos —escribió Zarco— que tanto alarde habían hecho de la doctrina de Monroe, que declararon por boca de Mr. Seward, que considerarían como agresión la intervención europea en México, llegada la hora suprema del conflicto, olvidaron todas sus declaraciones, y llevaron este olvido hasta el grado de no permitir en sus costas la exportación de armas para México, y de consentir que Forey se proveyera de todos sus medios de transporte" (30).

La guerra civil norteamericana se decidió en los decretos de Lincoln y en los campos de Maryland. Lo que parecía una liberación: derrotar a los confederados y evitar que en una vasta área —poco menos que África— se instituyera durante decenios la esclavitud, fue una victoria a medias. Los esclavos fueron sometidos a servidumbre y uno de los generales de la Unión, Ulises S. Grant, sería quien llevara adelante la “penetración pacífica” en México: forma diferente —las relaciones de producción habían cambiado— del “destino manifiesto”. En el curso de la guerra se advirtió que para México la situación no cambiaría, fueran confederados o unionistas los vencedores. Los jefes militares —McClellan, Grant y Lee— habían combatido en nuestro país en 1847. En la invasión hicieron sus primeras armas. Los políticos estaban —los testimonios son abrumadores— a merced de los especuladores de tierras, bancos y ferrocarriles. La suerte de México variaría tan sólo de grado. El porfirismo, dedicado a exaltar la estatua de Juárez pero a borrar la lección perdurable de su ideología política, divulgó una mentira grata a los historiadores norteamericanos: México debía su salvación al triunfo de la Unión y, a la política de Seward, la huida de las tropas francesas. El propósito era obvio: hacer olvidar la conducta de Juárez y pasar por alto los compromisos con los inversionistas que representara, en 1880, Ulises S. Grant.

Algunos de los agravios y tentativas de enajenar territorio mexicano por los Estados Unidos antes y durante la invasión francesa, son los siguientes:

54. Condición de reconocimiento del gobierno de Juárez a cambio de la Baja California y derecho de tránsito, más otras prerrogativas, en el Istmo de Tehuantepec. Misiones de Forsyth, Churchwell y McLane	1858
55. El general Forey provee al ejército francés —40,000 soldados— de trenes de transporte en Nueva Orleans	1861
56. Exportación de 35,000 fusiles y 15 millones de cápsulas de varias ciudades de los EE. UU., para el ejército francés de ocupación	1862
57. Transporte, por el Istmo de Panamá, bajo la protección de la armada y el ejército norteamericanos, de tropas francesas que invadirían los puertos mexicanos del Pacífico	24-XI 1864
58. Embargo de armas adquiridas por los agentes mexicanos en los comercios norteamericanos	26-XII 1864
59. Prohibición de exportar armas y cartuchos para el ejército mexicano, según órdenes del presidente Andrew Jackson	8-VI 1866
60. Apropiación de El Chamizal. Primera reclamación de Juárez al presidente A. Johnson por comunicación de Lerdo de Tejada	1866

La guerra civil inició una nueva época en los Estados Unidos. Al empezar las hostilidades había en el Norte unos 19 millonarios. No pocos, como Cornelius Vanderbilt, dominaban mercados, puertos, bancos y ferrocarriles. La guerra apresuró la industrialización. A los Vanderbilt, Astor, Drew y Gould, sucedieron los Morgan, Mellon y Rockefeller. Después de la crisis de 1873 —señaló Lenin— se desarrollan los monopolios. Es la época de transición del capitalismo premonopolista al monopolista. La técnica: alambre de púas para cercar las praderas y aumentar la ganadería, la vulcanización del caucho, la máquina de coser, la aplicación de la despepitadora de algodón —1798—, la electricidad, el freno neumático, la refrigeración, los coches pullman, el telégrafo, etc., etc., fueron parte de la organización de los monopolios. "En diez años, de 1880 a 1890, surgieron en los EE. UU. 24 consorcios monopolistas con un capital de 436.000,000 de dólares. En el decenio siguiente, el número de nuevos consorcios industriales llegó a 157, con un capital global de 3,150 millones de dólares." (31) John D. Rockefeller fundó su compañía petrolera en 1865; cinco años después, la Standard Oil era el más grande monopolio petrolero que dominaba la extracción, transformación y venta del petróleo en los EE. UU. Morgan, el banquero más poderoso, estableció el monopolio de la Steel Corporation en 1901, unificando a 149 fundiciones de acero, minas de carbón, yacimientos, ferrocarriles y compañías navieras. Havemeyer era dueño del azúcar que se producía fuera y dentro de Norteamérica. Hearst dio rienda suelta al "amarillismo" en la prensa (32). La pólvora de Du Pont horadó los túneles en California y mató por millares a mexicanos, filipinos, hawaianos, españoles, cubanos, nicaragüenses. De 1802 data la primera fábrica de pólvora; en 1880 fundaron los descendientes de Pierre Samuel Du Pont —"el hombre más inteligente de Francia", según Jefferson— la Repauno Chemical Company, para fabricar dinamita.

La guerra de Secesión, sin embargo, había sido un arma de doble filo. Como lo advirtiera Marx, acarrió también la emancipación de los trabajadores blancos. Uno de los primeros resultados de la guerra fue la agitación por la jornada de ocho horas, "que se extendió con la velocidad de la locomotora desde el Océano Atlántico al Pacífico, desde Nueva Inglaterra a California" (33). Por una parte, los monopolios; por otra, las organizaciones obreras. Los primeros causaban sufrimientos indecibles a los trabajadores a los campesinos y a los pequeños propietarios. Una de las primeras huelgas fue la organizada por los ferrocarrileros de las cuatro líneas orientales en 1877. Los socialistas mexicanos calificaron dicha huelga de Comuna americana. Lo que fue denunciado como rebelión y problema creado —ya desde entonces se decía— por "agitadores extranjeros", era sólo el princi-

pio de las demandas de los obreros. En 1890, ante la amenaza del capitalismo, el pueblo obligó a que se aprobara la ley Sherman contra los monopolios. La ley, sin embargo, fue ineficaz, tanto porque la concentración de la riqueza en unas cuantas manos es inherente al sistema capitalista, cuanto porque el Estado representaba a la burguesía. De la ley Sherman se hizo letra muerta. Los monopolios seguían su organización inevitable. “La fusión del capital bancario —escribió Perlo— e industrial para operar como capital financiero se señaló por los hechos siguientes: participación dominante de la casa Morgan en la formación de los monopolios de productos eléctricos y del acero; del banco Mellon en la fundación del monopolio del aluminio; el de la sociedad Kuhn y Loeb en los ferrocarriles, y por las adquisiciones de los Rockefeller en el National City Bank y su dominio del Chase National Bank” (34). A la fusión del capital industrial con el bancario y la organización de las “oligarquías financieras”, debía suceder la exportación de capitales y el reparto, con otros monopolios internacionales, de los recursos naturales de los países pequeños o faltos de capital. La nueva división política del mundo, en una época —segunda mitad del siglo XIX— en que ya no había tierras por descubrir era, también, inevitable. Otros pueblos, no ya los obreros norteamericanos, los negros importados de África, los mexicanos sometidos a servidumbre, iban a padecer a manos de los inversionistas norteamericanos al ser partes del botín territorial. El primer ensayo del imperialismo se aplicó en el antiguo reino de Hawaii.

Desde 1830 la flota ballenera tenía uno de sus puestos en las islas Hawaii. Con los marinos llegaron los taladores de sándalo, los traficantes en opio y los pastores protestantes, cuyos hijos fueron los primeros propietarios de las tierras azucareras. Fue el principio de la enajenación de las islas y del saqueo de las riquezas naturales. Por las inversiones en Cuba y las zafras en Luisiana, las islas Hawaii cobraron mayor interés. Havemeyer movía a sus hombres. Se compraron más tierras y llegaron los profesores de inglés. “. . .mucho más importante —confesó Kirkland— como factor que inducía a los norteamericanos a realizar inversiones, era la norteamericanización de las colonias por medio de la creación de escuelas donde se enseñaba inglés” (35). Cuando las uvas estuvieron maduras, según la optimista expresión de Caffery, los Estados Unidos hicieron suscribir al rey hawaiano un tratado de reciprocidad comercial: el azúcar de las islas podía entrar, así como otros artículos, libre de impuestos en Norteamérica y a su vez los Estados Unidos podían exportar en iguales condiciones lo que producían. El tratado fue un fabuloso negocio para los propietarios de las tierras. La explotación de los aborígenes, ante la necesidad de importar más y más

azúcar y frutos tropicales, fue intensa. No pocos se lamentaban de la alta mortalidad a partir del año 1875. Algunas cifras lo ejemplifican: al descubrirse Hawaii, había en las islas unos 200,000 habitantes; en 1941 los hawaianos eran 14,246: el 3.1% del total de los pobladores. Al morir "con rapidez aterradora" los aborígenes, los dueños de las plantaciones llevaban campesinos japoneses. Pronto fueron éstos la población predominante. En 1946, 159,534 habitantes: el 34.3%.

Si en 1875 se iniciaba el proceso del despoblamiento de las islas, la situación económica empeoraría hacia 1890 por las tarifas de McKinley que ponían, en igualdad de impuestos, el azúcar procedente de Cuba, Java, Brasil y Hawaii. Dos años después, el embajador Stevens comunica al Departamento de Estado que las pérdidas de los dueños de los cañaverales eran de 12 millones de dólares. La solución —la única, declaraba Stevens— era la anexión de Hawaii a los Estados Unidos. El azúcar de los propietarios americanos podía entrar a su país libre de trabas. Cuba, Java o Brasil, harían lo suyo. Stevens actuó con rapidez: en enero de 1893 pidió el establecimiento de una base naval en Honolulu, para proteger los intereses americanos y organizó el Comité de Salud Pública, instrumento político para tomar el poder. El 16 de enero desembarcaron los marinos del "Boston" parapetándose en el palacio real. Al día siguiente el Comité de Salud Pública —exclusivamente de norteamericanos— derrocaba la monarquía. Hawaii pasó, salvo incidentes legales, a ser parte de los Estados Unidos en 1898. De hecho Hawaii había sido enajenado: de 1893 a 1897 los propietarios de los cañaverales habían ganado 52 millones de dólares (36).

El tratado con Hawaii fue un modelo que los Estados Unidos solicitarían de otras naciones. México fue una de ellas. En 1877 el gobierno de Porfirio Díaz, al recibir por medio del embajador Foster una petición para suscribir un tratado comercial como el celebrado con Hawaii dos años antes, nombró una comisión para que lo estudiara. Previamente la Secretaría de Relaciones había aprobado los términos del convenio. La comisión estaba formada por algunos de los latifundistas más ricos del país: Joaquín García Icazbalceta, J. M. Zorrilla, M. Mendoza Cortina, F. de Goríbar, A. Labat, N. de Teresa y otros. El secretario de la comisión era un joven abogado, también latifundista: José Ives Limantour.

La comisión representaba, sin duda alguna, el criterio de la burguesía terrateniente e industrial de la nación. Los puntos de vista expuestos en el dictamen son una revisión de las condiciones de producción, comercio y transportación de los principales artículos necesitados por la industria y preferidos en los mercados europeos; es también un análisis de la situación económica de nuestro país hacia 1877: "Dejando a un lado la parte legal

de la cuestión, que consiste en precisar los fundamentos del derecho que tenemos para exigir de los EE. UU. del Norte, que se nos hagan extensivas las prerrogativas concedidas en materia de comercio a otras naciones, e investigar cuáles son las condiciones a que en tal caso deberíamos sujetarnos, la comisión ha querido ocuparse solamente del estudio de las cuestiones económicas a que ha sido llamada, y con tal objeto se ha propuesto examinar con detenimiento cada una de las cláusulas de la convención comercial celebrada entre los Estados Unidos de América y S. M. el rey de las islas hawaianas”.

La comisión descartó tratar el artículo 4º del convenio, dedicando su examen a los dos primeros artículos. He aquí su razonamiento: “. . . en el artículo 4º de esta convención se encontró con una estipulación, que además de ser notable por obligar solamente a una de las partes, bastaría por sí sola para que aun en el caso de que México juzgara conveniente a sus intereses pactar con los Estados Unidos la exención de derechos de que se habla en los dos primeros artículos, no debiera celebrar con esta nación, por ser contrario a su dignidad y a sus instituciones fundamentales, un tratado de comercio bajo las mismas bases que las del presente: Por este artículo 4º S. M. hawaiana se obliga a no consentir ninguna liga (términos de la traducción) sobre algún puerto, bahía o territorio de su dominio, ni concederá a ninguna potencia, ningún privilegio especial o derechos de uso en los mismos, ni hará ningún tratado por medio del que otra nación obtenga los mismos privilegios relativos a la admisión libre de derechos de los artículos cuya admisión queda por el presente garantizada a los Estados Unidos” (37).

La comisión citaba los artículos extranjeros que causaban altos derechos de exportación y las dificultades de acarrear los nacionales de la altiplanicie central a las costas. En cuanto al azúcar, pretexto del tratado, decían lo siguiente: “La cuestión de los azúcares es la que detuvo la atención de la comisión, porque en ella está muy interesada nuestra exportación, y porque parece haber sido uno de los puntos capitales que determinaron la celebración del tratado que se está estudiando. . . Desde las primeras tentativas de exportación que hizo México para los Estados Unidos y varios mercados europeos, las condiciones desventajosas en que se ha encontrado para luchar en la república vecina con los productos de la isla de Cuba, han dado por resultado que en los mercados de Inglaterra y Hamburgo es donde se han obtenido las mejores utilidades.” Los delegados mexicanos parecían tener en las manos los datos de lo que ya ocurría en Hawaii: “. . . no cabe duda que la exención de derechos que se nos concediera de un modo exclusivo, pondría de mejor condición nuestros azúcares en los mercados americanos; pero ¿quién nos dice que en lo sucesivo las demás naciones y en particular

la isla de Cuba, no lleguen a obtener de los Estados Unidos los mismos privilegios que nosotros queremos exigirles hoy?". "La comisión juzgaba que los sacrificios podrían ser estériles, no sólo perjudiciales, calificando las pretensiones norteamericanas, en lo que a comestibles, abarrotes y granos se refería, de leoninas. Es importante, también, hacer una breve referencia a lo que los delegados mexicanos exponían del algodón: "...Las estipulaciones del tratado, afirmaban, en este punto son de tal naturaleza, que lejos de ayudarnos a conseguir ese desarrollo, vendrían indudablemente a echar por tierra lo obtenido hasta la fecha, causando la ruina de nuestras fábricas y dejando sin trabajo a los millares de obreros que éstas ocupan... Gravado como está el algodón... se importa en gran cantidad por Veracruz, para alimentar principalmente las fábricas de la costa y de la mesa central; y si se decretara la libre importación, las mencionadas fábricas pudieran, es verdad, competir con más facilidad en cuanto al precio con las manufacturas europeas, pero el beneficio que de esto resultara, no compensaría indudablemente los inmensos perjuicios que resentirían nuestros cultivadores de algodón de los Estados del Norte, quienes se verían privados de la mayor parte del consumo de sus productos".

La comisión no encontró un solo artículo, cultivado o elaborado en nuestro país, que no corriera peligro ante el tratado comercial con los Estados Unidos. "El absurdo —decían en la parte final de su dictamen los delegados mexicanos— es tanto más grande cuanto que parecería haberse buscado de intento con la protección de los artículos mencionados, el modo más eficaz para sofocar el germen de nuestras principales industrias, que con tanta dificultad han llegado al grado de desarrollo que tienen hoy". La comisión señalaba un absurdo más: el breve dictamen de la sección respectiva del Ministerio de Relaciones, que afirmó que el tratado convenía a los intereses nacionales "dada, decían textualmente, la importancia que tienen algunos artículos mexicanos y la poca que tienen los americanos". No sólo un trastorno económico preveían con la aceptación del convenio comercial con los Estados Unidos, sino dificultades innumerables para el desarrollo mismo del país, terminando con estas palabras: "...no sólo es altamente ruinoso y perjudicial para México un tratado celebrado bajo las mismas bases que el que se ha estudiado, sino que sería hasta ignominioso solicitarlo de los Estados Unidos, pasando por condiciones que sólo puede aceptar una nación que necesita un protectorado".

La respuesta del gobierno norteamericano al rechazo del convenio, fue ordenar al general Edward O. C. Ord invadir territorio mexicano en persecución de indios salvajes o "malhechores". La orden, dada por el presidente Hayes, había pasado por la mesa del general Sherman, secretario

de guerra. Los Estados Unidos habían intentado en enero de 1871, abril de 1875 y julio del mismo año, suscribir un convenio para que las tropas de las dos naciones pudieran pasar la frontera. México rehusó firmarlo. La orden al general Ord era, en realidad, una amenaza. Los periódicos de la época juzgaron inminente la guerra.

El embajador Foster demandaba del gobierno mexicano vigilancia estricta de la frontera. Los indios y los ladrones de ganado causaban, decía, graves pérdidas a los rancheros de su país. La Secretaría de Relaciones refutaba sus argumentos. La prensa de los Estados Unidos propalaba noticias falsas y contribuía a crear imágenes de salvajismo ante las cuales sólo cabía la represión militar del ejército norteamericano. En realidad, los rancheros mexicanos eran víctimas de los abigeos y los soldados de los fuertes norteamericanos establecidos en Texas. La Secretaría de Relaciones Exteriores ordenó una investigación en varios pueblos fronterizos. Los testimonios son numerosos: más de 47; sólo de Piedras Negras declararon robos de centenares de cabezas de ganado. Las denuncias coincidían en que los abigeos eran impunes internándose en Texas y que, las ocasiones en que indios supuestamente salvajes acompañados de soldados asaltaban y robaban, eran frecuentes. Quienes se atrevían a reclamar ante las autoridades norteamericanas la devolución de su ganado, no eran oídos. Los ladrones tenían a su servicio algunos mexicanos. El testimonio que esclareció la situación fue el rendido por el gobernador Shepherd al general Whipple, de la división de Misuri. Shepherd regresaba de un largo viaje por Chihuahua y comprobó la vida pacífica de miles de tarahumaras. Respecto de las depredaciones hizo una denuncia que comprometía, sin duda alguna, a Evarts: "Estos indios —los salvajes— no sólo son belicosos y guerreros, sino que también han sido armados por nuestro gobierno con rifles de las mejores patentes y de la mayor eficacia. . . No es posible para los mexicanos hacer resistencia, porque fácilmente son cazados con rifles de aguja y Winchester, estando ellos tan mal armados, que tienen sus vidas e intereses en constante e inminente peligro".

Los indios así armados, decía Shepherd, habían sido llevados de una reservación a las regiones fronterizas. "Sorprende —continuaba— que el gobierno mexicano no reclame de las autoridades americanas, no solamente protección por las constantes y aterradoras devastaciones que sufren sus súbditos, sino también indemnización por los perjuicios. . ." Shepherd concluía, rectificando las versiones periodísticas: "El México de hoy no es una tierra de revolución ni de baja" (38).

Las afirmaciones de Shepherd coincidían con las noticias del gobernador Luis Terrazas. Las comedidas operaciones de los generales Jerónimo Tre-

viño e Hipólito Charles contuvieron brevemente las invasiones. Acaso sea verdad lo que Lázaro Gutiérrez de Lara escribió de la política de Díaz en esos años: "...La revuelta popular (el descontento entre los campesinos provocó rebeliones armadas) era inminente, pero en ese preciso momento el presidente Hayes, como obrando en complicidad con Porfirio Díaz, ordenó al general Ord que marchara a la cabeza de sus tropas e invadiera a México. Esto fue bastante para reducir al pueblo a la necesaria sumisión" (39). Gutiérrez de Lara cita la revuelta de los campesinos y rancheros de Nuevo León por el despojo de sus tierras y cómo su protesta se apagó ante los rumores de una guerra con los Estados Unidos. Hayes y Díaz habían favorecido una coalición de especuladores.

Las invasiones del ejército norteamericano que hemos registrado antes de la conquista pacífica, son las siguientes:

61. Asalto de tropas al mando del general McKenzie, cerca de Piedras Negras. Asesinato de indios lipanes, mezcaleros y kikapúes 17-V 1873
62. Invasión de soldados al mando del general McKenzie, Incendio de una aldea de kikapúes. Aprehensión de mujeres y niños. Robo de caballos 21-V 1873
63. Orden del gobernador de Texas Richard M. Coke al "capitán" Refugio Benavides, para invadir territorio mexicano Enero de 1874
64. Invasión de tropas cerca de Matamoros XI de 1875
65. Asalto de soldados al mando de los capitanes McNelly y Randle, en San Miguel Camargo 19-XI 1875
66. Amago a la población de Matamoros por escuadrones de caballería 1876
67. Invasión de Piedras Negras por el coronel Shafter 3-IV 1877
68. Nueva invasión de Piedras Negras por soldados de Shafter 21-XI 1877
69. Orden del presidente Rutherford B. Hayes para invadir territorio mexicano en persecución de indios y "malhechores". 1-VI 1877
70. Invasión de Jiménez por las tropas al mando del Tnte. John L. Bullis 29-IX 1877
71. Invasión del general McKenzie 17-VI 1877
72. Invasión, saqueo y destrucción de casas y campos en Remolino (Múzquiz), por 1,500 soldados de las tres armas 1-VII 1878
73. Invasión de Jiménez por tropas al mando del capitán MacNelly y aprehensión del juez mexicano por haber capturado a dos guías (mexicanos) del ejército norteamericano 1878

74. Invasión de las fuerzas al mando del Tnte. Young, en Jiménez. Sitio a la población. Última acción armada de los EE. UU. (40) 16-VIII 1878

La situación del país —como en los días de Obregón— parecía pender del reconocimiento del gobierno norteamericano al de Díaz. Las invasiones eran una parte de la política contra México. Foster —si bien confiesa en sus memorias diplomáticas ser amigo de Díaz, al grado de que éste conoció en su casa a la que sería su segunda esposa— no desamparaba a los reclamantes contra el gobierno mexicano. La suma total que propietarios y comerciantes exigían, era de 470 millones de pesos. Brancroft cita una cantidad mayor y afirma que gran porción de las demandas eran ficticias y, las legítimas, exorbitantes. Foster se quejaba también de las manifestaciones antinorteamericanas, que no rebasaron las palabras. En 1878 el Senado de los Estados Unidos llamó a Foster a informar de los problemas con México; “. . . rendí mi testimonio —escribió en sus memorias— ante el comité acerca de la situación en la frontera y sobre la estabilidad del gobierno de Díaz, así como de su disposición hacia los ciudadanos americanos y sus empresas” (41). Un año después de la orden al general Ord se manifestaban, sin lugar a dudas, las dos tendencias de la política norteamericana hacia México: la de quienes representaban los intereses monopolistas y la del grupo que pretendía llevar adelante el “destino manifiesto” al modo tradicional. Los primeros procuraban ganar mercados, adquirir tierras y hacer socios en la burguesía, disfrutando de la mayor parte de las ganancias; los segundos, sojuzgar militarmente a los mexicanos y borrar la soberanía del país; de estos últimos, el más obstinado era el Secretario de Estado William M. Evarts. El embajador Foster representaba una y otra corriente, sirviendo con mayor eficacia a Evarts. La política norteamericana oscilaba de la conquista militar a la conquista pacífica; es decir, de la guerra a las inversiones. El segundo grupo sería el derrotado: el capitalismo había derivado al monopolio; un nuevo reparto del mundo se avecinaba y la madurez —después de fracasar la tentativa de firmar un tratado como el de Hawaii— de la burguesía mexicana favorecía la conquista pacífica. Los empresarios ferrocarrileros habrían de decidir al gobierno a reconocer al de Díaz y a dejar que los inversionistas en minas, transportes, bancos, etc., permitieran participar a la burguesía mexicana en la explotación de los recursos, en el disfrute de los dividendos y en el sometimiento del pueblo al peonaje: forma nuestra de la esclavitud. En las pretensiones de los ferrocarrileros se corroboran los primeros pasos del imperialismo: “La posibilidad de exportación de capital está determinada por el hecho de que varios países atra-

sados se hallan ya incorporados a la circulación del capitalismo mundial, han construido las principales líneas ferroviarias o han empezado su construcción. . ." (42). Quizá en el momento decisivo para México el general Ulises S. Grant —cuya influencia era importante: dos veces presidente de los EE. UU. y empresario de varias compañías— favoreció la política de los inversionistas y apagó en la frontera el fuego que atizaba Evarts. El viaje de Grant a nuestro país anunció una nueva época; la de la exportación de capital y el fin de las conquistas militares. La frase "conquista pacífica" no parecía comprensible. Se pensaba, en México, en una dominación que desalojaría del poder a la burguesía. El obispo Eulogio G. Gillow, latifundista —"oloroso a incienso y sin embargo audaz", como lo describió Guillermo Prieto— preguntó a Grant sobre los propósitos norteamericanos respecto de México. Grant, para Gillow y los latifundistas mexicanos, despejó sus dudas. El lenguaje de Grant no era distinto al de los hacendados mexicanos. "Los Estados Unidos —dijo a Gillow— han ido creciendo de una manera rápida y sorprendente por la inmigración anual tan inmensa de las diversas naciones europeas y orientales. Todos los inmigrantes se han dirigido con gusto a los Estados Unidos porque esperan no sólo el trabajo mejor remunerado, sino la más amplia libertad en el obrar y que a la tolerancia religiosa se una la exención del servicio militar forzoso. . . Los individuos que llegan a las playas de los Estados Unidos para establecerse son como tantas gotas de agua que se mezclan y confunden en el gran río que vivifica a la nación norteamericana.

"No pasaría lo mismo en México —continuó Grant—, en donde predominan los indios analfabetos y sin ambición de prosperar. La raza española que se ha mezclado con la indígena tiene tendencias y constituciones muy diversas y transcurrirían muchos años antes que esos diez y seis millones de habitantes se confundieran con el espíritu y la educación norteamericanos, suponiendo que llegara el caso" (43). Gillow apuntó en su libreta, por sugerencia de Grant, tales definiciones. Lo que se pretendía no eran invasiones militares sino sometimiento económico admitiendo la participación de la burguesía. El general Sheridan sería más explícito al decir ante Porfirio Díaz: "Cuestan demasiado las importaciones y las exportaciones. Se necesitan más ferrocarriles. En nuestra nación hay abundancia de capital que espera solamente que os acerquéis para que se destine a favor de tales empresas" (44).

Grant fue presidente de la Mexican Southern Railroad. Cuatro años después de su visita a nuestro país quebró la compañía Grant and Ward. En 1885 empezaba Grant a escribir sus Memorias. Era diferente su interpretación de los resultados de una guerra como la declarada a México en

1847: “La ocupación, la separación y la anexión fueron desde la iniciación del movimiento hasta su final consumación, una verdadera conspiración para adquirir territorio en el cual pudieran formarse Estados esclavistas para la Unión Americana”. Para Grant, los territorios que arrancaran a México debieron “obtenerse por otros medios”. Tenía a la vista, a pesar de la quiebra de sus empresas, los beneficios adquiridos por los inversionistas de su país. La descripción que hiciera ante los financieros de Boston se había cumplido: “Estados Unidos —dijo— necesita importar productos tropicales (azúcar, café, tabaco), que exporta de Cuba y del Brasil, adquiriéndolos al precio de trescientos millones de dólares anuales. No tengo duda de que con la construcción de ferrocarriles podríamos adquirir de México esos productos que, en vez de tenerlos de países antidemocráticos, esclavistas y de excesivos derechos aduanales, los tendríamos de un país republicano cuyos derechos de exportación son menores —¿y a qué precio?— ya no al de nuestro dinero, sino al de nuestros productos (maquinaria, herramienta, artefactos), que remitiremos a cambio de frutos” (45).

El gobierno de Díaz, por su parte, procuró ganarse al partido de la conquista pacífica. El agente confidencial, Manuel M. de Zamacona, advirtió la influencia de las dos tendencias y cómo ante la declaración de que México admitiría capitales norteamericanos, aun el general Ord se volvía un partidario entusiasta de convenios pacíficos y del reconocimiento de la administración porfirista. Zamacona, en sus notas y cartas reservadísimas, expresa su inconformidad con la admisión del paso de tropas norteamericanas a territorio mexicano en persecución de indios; comunica también que al desdén de los gobiernos mexicanos se debía que la opinión norteamericana fuera desfavorable a nuestro país. No sin desaliento escribió estas frases: “Me parece tiempo ya de que los mexicanos nos recojamos a ver si poseemos los elementos de nación soberana y que nos detengamos en la pendiente hacia una transformación insensible en provincia tributaria de los Estados Unidos” (46). Si México en 1878 no lo era aún, lo sería a partir de 1880. Sus condiciones serían las de un “país medio”; una nación semi-colonial, en la que el capital financiero procura por todos los medios subordinar a sus intereses las instituciones. Nuestro país sería, como ha ocurrido en todos los “países medios”, un campo de lucha entre diversos grupos de capitales financieros, principalmente los de Inglaterra y los Estados Unidos. Los prolegómenos de la disputa por México se presentan en 1877. Inglaterra modifica su política exterior. En la Cámara de los Comunes, el 6 de abril de 1877, se dice que las importaciones con nuestro país eran de 700 mil a 800 mil libras esterlinas anuales y de 800 a 900 mil las exportaciones. Y podían aumentarse. El 29 del mismo mes, el *Times* de Londres repasa la

actitud de Inglaterra ante México; calificando la victoria mexicana sobre los invasores franceses de salvaje, recomiendan a su gobierno: "Más valdría que la diplomacia reconociera al gobierno de México y reasumiera relaciones con aquella nación un tanto gitana" (47).

La ideología del porfirismo en el problema radical del país, su soberanía, fue expuesta por Justo Sierra: "Nunca la paz —escribió— ha revestido con mayor claridad, que al día siguiente del triunfo de la revuelta tuxtepecana, el carácter de una primordial necesidad nacional. He aquí por qué el desenvolvimiento industrial de los Estados Unidos, que era ya colosal hace veinticinco años, exigía como condición obligatoria el desenvolvimiento concomitante de la industria ferroviaria, a riesgo de paralizarse. El *go ahead* americano no consentiría esto, y por una complejidad de fenómenos económicos. . . entraba necesariamente en el cálculo de los empresarios de los grandes sistemas de comunicación que se habían acercado a nuestras fronteras, completarlos en México, que desde el punto de vista de las comunicaciones, era considerado como formando una región sola con el suroeste de los Estados Unidos. El resultado financiero de este englobamiento de nuestro país en la inmensa red férrea americana, se confiaba a la esperanza de dominar industrialmente nuestros mercados".

Las dudas y la solución expuestas por Sierra eran las del gobierno. En los escritos políticos, en sus manifiestos a nombre del partido en el poder, en sus interpretaciones históricas, aparece la ideología en que se apoyaba la administración de Díaz, no menos que en las de Limantour en cuanto a problemas financieros. Sierra presenta el problema de México con los Estados Unidos en estos términos:

"Esta ingente necesidad norteamericana podía satisfacerse, o declarando ingobernable e impacificable al país y penetrando en él en son de protección para realizar las miras de los ferrocarrilistas, o pacífica y normalmente si se llegara a adquirir la convicción de que existía en México un gobierno con quien tratar y contratar, cuya acción pudiera hacerse sentir en forma de garantía al trabajador y a la empresa en el país entero y cuya viabilidad fuera bastante a empeñar la palabra de varias generaciones. La guerra civil era, pues, desde aquel momento, no sólo grave, el más grave de los males nacionales sino un peligro, el mayor y más inmediato de los peligros nacionales". La teoría de la intervención norteamericana a causa de un conflicto interno, parte de aquel entonces. Dicha teoría ha servido para amedrentar a los grupos que han exigido una política popular. El temor de que sea invadido el país, de desatar la cólera armada de los norteamericanos ha sido, desde los años del gobierno de Díaz, un argumento oficial admitido por todos. La revolución de 1910 destruyó tal teoría aun en tiem-

pos en verdad adversos para un cambio de administración en México. Sierra esclarecía, además, la ineficacia de la política de Lerdo de Tejada al procurar inversiones europeas para aliviar las pretensiones de los norteamericanos. La principal obra de Lerdo, el ferrocarril de México a Veracruz, fue uno de los motivos de su derrocamiento. La empresa europea, afirmaba Sierra, vendría a nuestro país *endosada* a la norteamericana. Atento a justificar la conquista pacífica, no advirtió la lucha interimperialista.

Los porfiristas definían la situación mexicana como setenta años más tarde, bajo las condiciones de la última etapa del imperialismo norteamericano, lo haría Muñoz Marín en Puerto Rico. Estas son las palabras de Sierra: "La virtud política del Presidente Díaz consistió en comprender esta situación (la de las inversiones norteamericanas) y, convencido de que nuestra historia y nuestras condiciones sociales nos ponían en el caso de dejarnos enganchar por la formidable locomotora *yanquee* y partir rumbo al porvenir, en preferir hacerlo bajo los auspicios, la vigilancia, la policía y la acción del gobierno mexicano, para que así fuésemos unos *asociados libres* obligados al orden y a la paz y para hacernos respetar y para mantener nuestra nacionalidad íntegra y realizar el progreso" (48).

La paz a que aludía Sierra sería una obstinada guerra contra el pueblo, conservando la apariencia de un orden político irrestricto. Lo que necesitaban los inversionistas habrían de dárselo a manos llenas: leyes protectoras, vigilancia policiaca, sojuzgamiento de campesinos y obreros y olvido permanente de la Constitución de 1857. Para que el imperialismo obtuviera materias primas y la burguesía participara de la explotación de los recursos y de las clases populares, se lleva al cabo la contrarrevolución de Reforma. La conquista pacífica era la única forma de sometimiento del país. Trece años antes se había librado una guerra nacional contra el ejército francés y las fuerzas ocnservadoras. El propósito de hacer de México una "Argelia americana", como se propuso Napoleón III, para los colonos franceses atezados por la "necesidad de empleo", había fracasado. En una guerra se provoca la resistencia popular, la unificación de las clases, la coalición de las fuerzas opuestas; en una penetración pacífica, no todos esclarecen las intenciones del imperialismo. El lenguaje de que se echa mano: el progreso, el bienestar, la riqueza distribuida, el trabajo para todos, persuade a los irreflexivos. Las humillaciones devoradas lentamente sólo eran invocadas por unos cuantos. La paz era un mito. Pronto despertarían del engaño los mexicanos de aquel entonces al empezar el ejército a combatir a los campesinos. La guerra no terminaría durante 33 años. El imperialismo, en México o en cualquier país semi-colonial, desata una lucha sin tregua contra el pueblo a través de la burguesía y su Estado. Las condiciones en que

debe explotar los recursos son de servidumbre; el enriquecimiento sin tasa provoca la miseria y la extenuación y éstas la resistencia, las protestas políticas y las rebeliones. La conquista pacífica sería una forma de guerra no declarada; una invasión de capitales que contaba con el ejército, la policía y las instituciones mexicanas para obtener cuantiosos beneficios.

En la zona imperial de los Estados Unidos hacia 1880, México era una excepción. La conquista pacífica le entregó el país y una región importante para el dominio del mediterráneo americano 18 años más tarde. "Después de 1880 —escribió Kirkland— las comunicaciones ferroviarias con México hicieron caer definitivamente a esa nación dentro de la órbita norteamericana" (49). Las inversiones de los Estados Unidos trazaban el campo del dominio político. Hacia 1897 —un año antes del Tratado de París— eran como sigue: Canadá, 189.700,000; Cuba, 49.000,000; América Central y del Sur, 50.000,000; Europa, 151.000,000; Asia, principalmente China, 23.000,000 y México, la mayor inversión, 202.200,000 dólares. En 1897 se daban los primeros pasos del imperialismo. La exportación de capitales, el asalto de las regiones agrícolas, se haría en 1906. Los Estados Unidos, sin embargo, conformaban sus dominios económicos y políticos. México, aún cercenado de su mayor territorio, era un sitio indispensable para la hegemonía del mediterráneo americano. El comodoro Scheffledt, en su informe al Congreso de su país en 1871 abogaba por la apertura de un canal en Tehuantepec; "abrirlo —decía— es prolongar la extensión de nuestro Misisipi hasta el Océano Pacífico. Convertirá al Golfo de México en un lago americano. En tiempo de guerra cerrará ese lago a todos nuestros enemigos. Es la única ruta que nuestro gobierno podrá dominar. Por decirlo así, hará a nuestro territorio circunnavegable. . ." (50). Aunque un canal en Tehuantepec ha sido siempre una tentativa norteamericana, los ferrocarriles y la política interior del porfiriato no lo hacían indispensable. Los Estados Unidos cerraban en círculo un lago navegable por sus barcos de guerra y por la marina mercante. Hacia el oriente, después de sojuzgar Hawaii y Samoa, invadían Filipinas. La conquista militar y la pacífica eran armas alternables; las dos al fin, coincidían; su empleo dependía de las condiciones nacionales del país a someter. En Filipinas, por ejemplo, presentado como un caso de dominación "benévola", al invadirlas soldados de los Estados Unidos, las guarniciones españolas pelearon con ellas contra los guerrilleros filipinos. La recompensa fue dejarles a los terratenientes españoles sus posesiones y pagar al rey de España, por las islas, 20 millones de dólares. La batalla contra los filipinos duró más de cuatro años. Una tercera parte de la población de Luzón fue asesinada. Como en la guerra contra México en 1847, la prensa divulgaba o encarecía los mé-

todos a emplearse contra los filipinos, sólo que su furia correspondía al imperialismo financiero. En *El Argonauta* de San Francisco, en enero de 1899, se escribía:

“En la prosecución de nuestros planes imperialistas sería muy bueno utilizar a algunos de los lugartenientes insurgentes para traicionar a Aguinaldo y a otros jefes rebeldes y hacerlos caer en nuestras manos. La horca, el tormento del tornillo y del fuego, el enjuiciamiento por medio del plomo derretido, quemar a los insurgentes en vida... son algunos de los métodos que impresionarían la mentalidad malaya.” (51).

“Los monopolios americanos —resumió Víctor Perlo— valiéndose de la imposición de comercio entre las Filipinas y los Estados Unidos, obtuvieron el control absoluto del comercio exterior de aquella nación, elevaron el costo de la vida y evitaron el desarrollo de la industria nacional. Las Filipinas se convirtieron en fuente proveedora de azúcar, copra, cáñamo, oro y cromo para los Estados Unidos. Debe saberse que las Islas Filipinas constituyen uno de los países más fértiles del mundo y que con sus recursos naturales son capaces de alimentar una población superior a 80 millones de habitantes. No obstante esto, bajo la dominación de los Estados Unidos, una buena parte de la tierra se desplazó de la producción de alimentos hacia la producción de artículos de exportación, tornándose el país en deficitario de alimentos y llegando hasta depender del exterior para cubrir sus necesidades de lo que es su alimento básico: el arroz”. (52). No fue distinto el caso de México, exportando maíz para una población de 15 millones de habitantes, ni el de Cuba o el de Hawaii.

En 69 años —1848 a 1916— los gobiernos norteamericanos habían hecho combatir a sus tropas en una área mayor que la de las invasiones bárbaras en Europa y aplicado todos los métodos de sojuzgamiento de pueblos débiles. En un párrafo de las confesiones del mayor general Smedley D. Butler se hace un breve examen de las conquistas de los Estados Unidos: “Yo pasé 33 años y cuatro meses en el servicio activo como miembro de la fuerza militar más ágil de nuestro país, la Infantería de Marina. Serví en todos los rangos, desde segundo subteniente hasta mayor general. Durante todo ese período pasé la mayor parte de mi tiempo siendo un brazo fuerte de alto valor para los grandes negocios, para Wall Street y para los banqueros. En resumen, yo fui un *racketeer* del capitalismo...”

“En esta forma ayudé a hacer de México, y especialmente de Tampico, un lugar seguro para los intereses petroleros americanos en 1914. Ayudé a hacer de Haití y de Cuba un lugar decente para que el National City Bank colectara ingresos... Ayudé a purificar Nicaragua para la casa Bancaria Internacional de Brown Bros., de 1909 a 1912. Llevé luz a la Repú-

blica Dominicana para los intereses azucareros dominicanos, en 1916. Ayudé a hacer de Honduras un país adecuado para las compañías fruteras americanas en 1903. En China, en 1927, ayudé a lograr que la Standard Oil pudiera operar sin ser molestada." (53).

Hacia 1880 nuestro país era el tramo que faltaba para que los Estados Unidos tuvieran en su poder una elipse casi perfecta de países sometidos en un mar interior. Los convenios suscritos con Porfirio Díaz y la política de éste durante 33 años habrían de completar la obra tenazmente anhelada. La nación imperial proyectaba su sombra sobre el mar de las Antillas. El mediterráneo americano había empezado a cobrar realidad en la guerra contra España en 1898. Cuba fue el primer botín. Por el Tratado de París, los Estados Unidos se apropiaron de Hawaii, Guam, Filipinas y las Islas Wake. Puerto Rico fue invadido ese mismo año. En la imaginación de los norteamericanos 1898 es la fecha de que había, más allá de sus fronteras, un imperio. La compra de Alaska en 1867 y los 2.263,866 km² arrebatados a México en 1848, más los 109,674 km² vendidos después por Santa Anna, no eran, como los territorios sometidos a partir de 1898, el ejemplo irrefutable de su "destino manifiesto". En 1902 Cuba es obligada a firmar la Enmienda Platt; en 1903, se apoderan de Panamá; en 1905 los marinos desembarcan en Haití, saquean el tesoro público por el cual mantenía esa nación su independencia ante el dólar; en 1905 ocupan Santo Domingo; en 1907 los delegados de cinco Repúblicas centroamericanas firman ocho convenios en Washington, en cuyas cláusulas los cinco pierden su soberanía; en 1917 completan el Mediterráneo con la compra de las Islas Vírgenes a Dinamarca.

En tales conquistas los Estados Unidos fueron alentados por las teorías del capitán A. T. Mahan, "filósofo naval", como le llaman en su país sin ironía alguna. Mahan repite con otras palabras lo que Perry dijera en su tiempo: Norteamérica necesita "mirar hacia afuera"; poderío naval y cumplir los designios de Dios en las tierras que requerían la mano de los hombres blancos. Los políticos, sin embargo, serían más explícitos. El senador Henry Cabot Lodge, participante de los beneficios de la United Fruit, declaraba entusiasta: "Desde el Río Grande (el Bravo) hasta el Océano Ártico no debía haber más que un país y una bandera... debíamos construir el canal de Nicaragua y, para proteger dicho canal y mantener nuestra supremacía comercial en el Pacífico, debíamos controlar las islas Hawaii y mantener nuestra influencia en Samoa. Inglaterra ha sembrado las Antillas de plazas fuertes que son una amenaza constante a nuestra navegación atlántica. Debíamos tener en aquellas islas al menos una fuerte estación naval y, cuando el canal de Nicaragua esté listo... Cuba

será una necesidad... Los Estados pequeños pertenecen al pasado y no tienen porvenir..." (54).

La disertación de Cabot Lodge, expresada en los días que se preparaba el primer asalto a las islas del Pacífico, a México y las Antillas, no es tan sólo una ideología imperialista sino un programa político cumplido cabalmente por los gobiernos norteamericanos. Teodoro Roosevelt lo rectificaría al realizarlo: en vez de Nicaragua, Panamá. El programa de Cabot Lodge no era distinto al del senador Albert J. Beveridge. Meses antes de la escaramuza del "Maine" —en abril de 1898— para caer sobre Cuba declaró: "Las fábricas americanas están produciendo más de lo que el pueblo americano puede consumir. El suelo americano está produciendo más de lo que el pueblo puede consumir. El destino ha escrito la política a seguir: el comercio mundial debe ser y será nuestro. Y nosotros debemos lograrlo en la forma en que nuestra madre patria, Inglaterra, nos lo ha enseñado. Estableceremos puntos de comercio en todo el mundo como puntos de distribución de productos americanos. Cubriremos los océanos con nuestra marina mercante. Construiremos una flota naval a la medida de nuestra grandeza. Grandes colonias, gobernadas por sí mismas, pero enarbolando nuestra bandera y comerciando con nosotros se desarrollarán en nuestros puestos de comercio. Nuestras instituciones seguirán a nuestra industria sobre las alas de nuestro comercio. Y las leyes americanas, el orden americano, la civilización americana se plantarán en las playas hasta ahora crueles y oscuras que a partir de entonces serán hermosas y brillantes gracias a esos actos de Dios" (55).

Beveridge, como Cabot Lodge, anuncia un programa que se realiza a costa de la independencia de muchas naciones y la vida de millones de seres humanos. La teoría que ha servido de excusa al imperialismo: exportar mercancías, excedentes de producción en la imposibilidad de que sean consumidas en el propio mercado interior, es falsa (56). En los Estados Unidos el capitalismo ofrece un ejemplo más de que su crecimiento depende de la pobreza, servidumbre y desempleo de las clases trabajadoras. Los ejemplos norteamericanos son innumerables: 14 millones de negros, sometidos a trabajos serviles y bajos salarios; cinco millones de desocupados; millones de mexicanos y descendientes suyos, devengando los más bajos jornales y habitando los barrios más insalubres del país; miles de judíos hambrientos en el East Side de Nueva York; Estados, como el de Montana, bajo el dominio económico, social y político de la compañía Anaconda Copper, verdadera colonia de este monopolio; supeditación de la economía nacional a la producción de armamentos —45,8 miles de millones de dólares y más de seis millones de obreros en industrias bélicas—; explotación

de recursos en unas zonas —en el oeste: cobre, petróleo— sin provecho alguno para sus habitantes ni los servicios públicos, etc., etc. (57). Ni en tiempo de Beveridge pudo afirmarse, como doctrina válida, la de sojuzgar pueblos para contar con mercados dóciles a la economía de los Estados Unidos. En realidad, cada dólar, como dijo Lenin a los obreros norteamericanos, ha sido teñido en el mar de sangre derramada por 10 millones de muertos y 20 millones de mutilados en la primera Guerra Mundial.

Las incitaciones de Beveridge y Lodge no eran las únicas; cernidas, son las mismas que habría de sostener James G. Blaine, secretario de Estado —1889-1892—, para justificar la protección de los capitales de su país en el nuestro, la intromisión en Nicaragua y la primera tentativa —1889— de hacer comparecer a Latinoamérica en Washington. Las disertaciones imperialistas son resumidas en la declaración de política exterior del partido republicano en 1896, dos años antes de que los norteamericanos, según afirman sus historiadores, tomaran conciencia de sus obligaciones exteriores; es decir, de que descubrieran lo que sus capitalistas habían robado a otros pueblos. "Estados Unidos —declaraban los alegres congresistas— debe dominar las islas Hawaii y no debe permitirse a ninguna potencia extranjera que intervenga en ellas; Estados Unidos debe construir el canal de Nicaragua, debe explotarlo y ser dueño de él; y mediante la compra de las islas danesas debemos conseguir una estación naval muy adecuada, muy necesaria, en las Antillas. . ." (58). La orden para que el dominio sobre las Antillas y los puntos intermedios entre América y Asia fueran partes del sistema norteamericano, fue estrictamente cumplida.

El área del imperialismo de los Estados Unidos a fines del siglo XIX comprendía, en el Pacífico: Hawaii, Filipinas, Samoa, Guam y las Islas Wake y Midway. El mediterráneo americano abarcaba una elipse con los territorios de Cuba, Haití, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Jamaica y México. A partir de la segunda Guerra Mundial, cobrándose los empréstitos a Inglaterra y haciendo uso del dominio económico en el Caribe, las bases navales y aéreas han cerrado el circuito de Puerto Rico a las costas de Venezuela a través de las Pequeñas Antillas: Trinidad, Tobago, Granada, Barbados, Santa Lucía, San Vicente, Martinica, Dominica, María Galante, Guadalupe, Antigua, Barbada, Islas Vírgenes y Santo Tomás; incluyendo, en tal mar interior, Curazao, Guayana Británica, las Islas del Maíz, del Caimán, el Cisne y los pequeños bancos enajenados, no menos que las Bahamas y Lucayas, con las posesiones de Jamaica: Caicos, Isla del Turco, etc., etc. Las bases y fondeaderos de la flota norteamericana se

completan con las de Panzacola, Cayo Hueso, San Juan (Puerto Rico), Guantánamo y Balboa, y San Cristóbal en Panamá.

El territorio que imaginara Jefferson como parte integrante de su República, se alcanzó en cincuenta años. De las costas de Nueva Inglaterra a las de California; de los bosques de Oregón a los cayos de la Florida, habían dominado praderas, montañas, valles y ríos navegables. En esa aventura exterminaron a más de 250,000 indios, esclavizaron a más de 10 millones de negros y acosaron a más de 100,000 mexicanos. Para organizar lo que han calificado de modo de vida americano, llevaron de Europa a más de 40 millones de trabajadores —los más hábiles, fuertes y decididos de cada generación—; admitieron chinos, filipinos y mexicanos quienes, con los negros, tendieron vías férreas, cavaron túneles, construyeron obras públicas, cosecharon bajo las condiciones más adversas, algodón y frutos en California y Texas. De todos los pueblos sometidos, ninguno fue despojado, como México, de más de la mitad de su territorio, invadido, amenazado y obligado a producir o entregar sus riquezas naturales. En el reparto del mundo hacia 1880, nuestro país era una de las más ricas semi-colonias: daba la mayor parte de petróleo para las industrias norteamericana e inglesa. El petróleo mexicano movió las flotas de las dos naciones para saquear las Indias Occidentales y obtener de Asia y Oceanía materias primas y alimentos. La plata de las minas mexicanas, como en el mapa del joven Humboldt, hacía un recorrido en torno de la tierra. Lo mismo el oro y el cobre. La extracción o cultivo de esa riqueza la producían ocho millones de hombres, mujeres y niños, esclavizados en las minas, campos y fábricas. Sus jornadas no eran distintas a las de los hawaianos, filipinos, negros o guajiros en los cañaverales de Cuba. Para que el tabaco llegara a las manos de los fumadores, en Londres o Nueva York, miles de jóvenes y niños, en Valle Nacional, habían sido esclavizados. Los cordeles de henequén, para atar los sacos de café del Brasil, té de la India, azúcar de Puerto Rico, Santo Domingo o Hawaii, era penosamente cultivado por más de 120,000 mayas en Yucatán. De la explotación de todos los recursos naturales o el cultivo de los frutos podría decirse lo mismo. México, bajo el porfiriato, era un “país-medio”; una semi-colonia que conservaba su independencia política a cambio de la enajenación de sus riquezas naturales y la esclavitud de más de 10 millones de seres humanos. Su condición de “país-medio”, sin embargo, era distinta a la de Argentina, por ejemplo (59), aunque fuera parte indivisible del sistema impuesto a Latinoamérica por el imperialismo.

En cada uno de nuestros países, el imperialismo se ha desbordado de manera diferente, aunque ante los resultados —más de 200 millones de la-

tinoamericanos padeciendo las consecuencias del atraso económico (60): analfabetismo, insalubridad, monocultivos, etc., etc.— parezca ejercer la misma política. En México, como en todas las naciones sometidas a una "conquista pacífica", el imperialismo provoca innumerables contradicciones en las clases sociales. En 1910 las contradicciones, agudizadas, se subordinan ante la principal: el derrocamiento del sistema político que servía de apoyo al imperialismo; por ello la revolución mexicana, como en cualquier otro pueblo latinoamericano —no las rebeliones fomentadas para impedir los cambios económicos y políticos—, ha sido una tentativa de independencia nacional.

El mediterráneo americano, que se consolida en 1898 en el Tratado de París se quebrantó, primero, por la revolución mexicana, y cincuenta años después, en mayor medida aún, por las condiciones coloniales del país y las circunstancias favorables del régimen socialista en más de la mitad del mundo, en Cuba. No hubo en la historia imperio más fabuloso que el de los Estados Unidos, ni tampoco más breve. El pronóstico de Caffery no se cumplió: las "uvas maduras" han empezado a caerse de "la boca de los norteamericanos" (61).

REFERENCIAS

CAPÍTULO I

1. Isidro Fabela, *Los Estados Unidos contra la libertad* (Estudios de historia diplomática americana), Barcelona, s. f. págs. 20 y 21.
2. Isidro Fabela. *Ibid.*, pág. 22.
3. Isidro Fabela, *Las doctrinas Monroe y Drago*, UNAM, México, 1957. pág. 8.
4. Francisco Castillo Nájera, *El imperialismo norteamericano y la anexión de Texas*, en *Revisión de la guerra entre México y los Estados Unidos*, por Abiel Abott Livermore, México, 1948. pág. 268.
5. Carta de Luis de Onís al Virrey Francisco Xavier Venegas, citada por Camilo Polavieja en su libro *Mi política en Cuba*, Madrid, 1898. Transcrita por Fabela en *Los Estados Unidos...* pág. 20.
6. Abiel Abott Livermore. *Ibid.*, pág. 32.
7. Livermore. *Ibid.*, pág. 32.
8. Livermore. *Ibid.*, pág. 32.
9. P. Dieudonné Rinchón, capuchino. Citado por J. Surét-Canale en *África Negra*, Platina, Buenos Aires, 1954. pág. 131.
10. J. Surét-Canale. *Ibid.*, pág. 132.
11. J. Surét-Canale. *Ibid.*, pág. 132.
12. Carlos Marx, *El capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959. T. I. pág. 369.
13. Lorenzo de Zavala, *Viaje a los Estados Unidos de América del Norte*, en *Viajes por Norteamérica*. Biblioteca Indiana, Aguilar, Madrid, 1958. pág. 800.
14. Livermore. *Ibid.*, pág. 43.
15. Livermore. *Ibid.*, pág. 42.
16. Samuel Eliot Morison y Henry Steele Commager, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957. Tomo I, pág. 527.
17. El general Lane situó su artillería en el cerro de San Miguel, que domina la población. He aquí su parte: "Entonces siguió una de las más brillantes vistas que el hombre pueda imaginarse. Cada cañón

- disparaba con la mayor prontitud posible, y al ruido que producían las paredes y los techos de las casas al desplomarse con el golpe de nuestras bombas, se mezclaba el estruendo de las piezas de artillería de nuestras baterías. La brillante claridad de la luna nos proporcionaba dirigir nuestros tiros a los puntos más populares de la ciudad." El bombardeo ordenado por Lane causó la muerte a 219 personas y heridas a más de 300. Después del bombardeo, los soldados saquearon las casas. (Página 59 del tomo 13 de la Historia de México, por Niceto de Zamacois, Barcelona, México, 1876-1880).
18. Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, 1948. Tomo 2 (1840-1853), págs. 167-74.
 19. Luis Cabrera, Documentos anexos al *Diario del presidente Polk* (1845-1849), México, 1948. pág. 546. (El apéndice "O" contiene valiosos testimonios de la actitud de los hacendados de Yucatán durante la invasión norteamericana y la llamada "guerra de castas", que culminara con la venta de indios mayas a los dueños de los cañaverales de Cuba. Véase *Historia del Congreso Constituyente*, por F. Zarco, F. de C. Económica, México 1956. págs. 86 y 532, etcétera, y también *La conjura de Xinum*, por Ermilo Abreu Gómez, San Salvador, El Salvador, C. A. 1958).
 20. F. Zarco, *Ibid.*, Decreto de Comonfort (I-9-1856), pág. 85.
 21. *El siglo XIX*, 17 de febrero de 1853.
 22. Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente* (1856-1857), El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1956. pág. 986.
 23. Noticias y referencias de *La situación y lucha de los mexicano-norteamericanos en los Estados Unidos*, Partido Comunista de los EE. UU. Fondo de Cultura Popular, México, 1950. 28 pp. En México se tuvo conciencia de lo que ocurría a los mexicanos en los EE. UU. En el periódico *La revolución social* se publicó una carta abierta al general Porfirio Díaz, transcrita en *El Hijo del Trabajo* del 22 de septiembre de 1878, número 113. Refiriéndose a la desventura de los mexicanos, decían al Presidente de la República: "... (Los mexicanos) han muerto, al menos en su inmensa mayoría, cazados como fieras en los bosques texanos por el rifle yanquee: sus propiedades han sido robadas, muchos huyeron de aquella tierra maldita, y los pocos que quedan, lloran todavía..." Véase F. Zarco, *Historia del Congreso*. pág. 985 a 987.
 24. Livermore. *Ibid.*, pág. 261.

25. Copia del memorándum dirigido al Presidente de la República el 18 de febrero de 1959.
Waldo Frank, *The Committee for the Protection of foreign Born* (49 East 21 Street, N. York). Edición de la copia presentada en la ONU el 17 de abril de 1959.
Mario Gill, *Nuestros buenos vecinos*, México, 1959. 4ª Edición. págs. 71 a 89.
26. Dr. J. Fred Rippey, *La inmigración en los EE. UU.* Universidad de México. T. I. N° 2, diciembre 1930. págs. 162-165.
27. Víctor Perlo, *El imperialismo norteamericano*, traducción inédita de los seis primeros capítulos, por José Luis Ceceña.
28. E. S. Morison y H. S. Commanger, *Ibid.*, tomo II, pág. 437.
29. Jorge L. Tamayo, *Epistolario de Juárez*, F. de C. Económica, México, 1957, pág. 295. Véanse las cartas números 183, 188, 204, 205 y 220. Un relato de las peticiones del Partido Liberal a Juárez sobre la admisión de soldados extranjeros y otras concesiones, así como de su rechazo por Juárez, puede leerse el artículo de Francisco Zarco, en *El Siglo XIX* del 3 de junio de 1861: "Una acusación contra el Presidente de la República".
30. Francisco Zarco, en *El Siglo XIX*. 14-III-1863.
31. L. Vladimirov, *La diplomacia de los EE. UU. durante la guerra hispano-americana de 1898*, Moscú, 1958, pág. 14.
32. Véase la biografía de W. R. Hearst en *Hombre de empresa*, por Stewart H. Holbrook, Aguilar, Madrid, 1958.
33. C. Marx. *Ibid.*, pág. 240.
34. V. Perlo. *Ibid.*, cap. I.
35. Edward C. Kirkland, *Historia Económica de Estados Unidos*, Fondo de C. Económica, México-B. Aires, 1947, pág. 615.
36. Scott Nearing y Joseph Freeman, *La diplomacia del dólar*, México, 1927, págs. 92 y sig.
E. C. Kirkland. *Ibid.*, pág. 614-616.
L. Vladimirov. *Ibid.*, págs. 192 a 202.
V. Perlo. *Ibid.*, cap. I.
37. Diario Oficial de México. Sábado 21 de abril de 1877. Número 18. Carlos Díaz Dufoo, *Limantour*, México, 1922. págs. 36 a 43.
38. Diario Oficial de México. 8-I-1880 número 7. Transcripción de un artículo de *El Monitor Republicano*, procedente del periódico oficial de Chihuahua del 18 de diciembre de 1879. Documento traducido de *The Washington Post* del 1º de noviembre de 1879. En *El Hijo del Trabajo* del 28 de julio de de 1878, número 105, en la sección *Noticias*

sueitas, se hacía una acusación al gobierno por su inexplicable pasividad: "...No sabemos qué tiene de enigmático y de indescifrable la inacción del gabinete de don Porfirio Díaz en presencia de atentados tan escandalosos. Su inmovilidad es la ignominia; su silencio, una vergüenza. Ni se defiende del ataque, ni protesta de la injusticia. ¿Qué sucede? ¿Qué pasa?... Cualquiera vería en todo esto un valor entendido, sin que pudiera ser excusa que todo se anda arreglando y se arreglará por la diplomacia".

39. Lázaro Gutiérrez de Lara, *El pueblo mexicano y sus luchas por la libertad*, Los Angeles, California, s. f. págs. 336-337.
40. Las noticias de las invasiones, despojos, etcétera, proceden de las obras siguientes:
 - Memoria de la Secretaría de Relaciones*, México, 1878, págs. 222 a 291.
 - Memoria de la Secretaría de Relaciones*, México, 1881, págs. 120 y sig. Livermore. *Ibid.*, págs. 256 a 262.
 - Luis Cabrera. *Ibid.*, Apéndices "A", "C", "D", "E", "G" y "H".
 - La situación y lucha de los mexicano-norteamericanos*. *Ibid.*, págs. 5 a 11.
 - Francisco Zarco, *El Siglo XIX del 17-II-1853*.
 - Jorge L. Tamayo, *Lo que perdimos y lo que nos queda*, Cuadernos Americanos, México, 1948, Número 4.
 - Mario Gill. *Ibid.*, págs. 1 a 69.
 - Antonio Núñez Jiménez, *El imperialismo norteamericano frente a la América Latina, Humanismo*, La Habana, Cuba, número 62-63, julio-octubre de 1960, año IX, págs. 63 a 155.
 - Correspondencia que ha mediado entre la Legación extraordinaria de México y el Departamento de Estado de los Estados Unidos*, México, 1837, 122 pp.
 - José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, México, 1947. I, 357; II, 378; III, 358.
 - Fernando Iglesias Calderón, *El egoísmo norteamericano durante la intervención francesa*, México, 1906, págs. 5 a 126.
 - Manuel Mestre Ghigliazza, *Invasión Norteamericana en Tabasco (1846-1847)*, Instituto de Historia de la UNAM, México, 1948, 364 pp.
 - Niceto de Zamacois, *Historia de México*, Barcelona, México, 1876-1882. 20 Tomos; t. 12, 863 pp.; t. 13, 985 pp.
41. *Las memorias diplomáticas de Mr. Foster sobre México*, Archivo histórico diplomático mexicano. Prólogo de Genaro Estrada, México 1929. pág. 92.

42. V. Lenin. *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*, en Obras Escogidas, Edit. Problemas, B. Aires, 1946. Tomo II, pág. 480.
43. José Antonio Rivera G., *Reminiscencias del Ilmo. y Revdmo. Sr. don Eulogio Gillow y Zavalza*, Puebla, 451 pp. Apéndice.
44. José C. Valadés. *El porfirismo, historia de un régimen*, El Nacimiento (1876-1884) T. I. Ant. Lib. Robredo, México 1941. Pág. 319.
45. Salvador Quevedo y Zubieta, *Manuel González y su gobierno en México*.
46. José C. Valadés. *Ibid.*, págs. 312 y 313.
47. *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, 1878. págs. 212 y sig.
48. Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1950, págs., 290 y 291.
49. Edward C. Kirkland. *Ibid.*, pág. 637.
50. Citado por Albert K. Owen, en su libro *Oriente y Occidente*, publicado por entregas en el periódico *La Libertad*, México, 15 de mayo de 1880. Número 108.
51. Citado por Víctor Perlo, quien a su vez transcribe el párrafo del artículo de Herbert Aptheker en *Jewish Life*, N. Y., julio 1950. *Ibid.*, capítulo I.
52. V. Perlo. *Ibid.*, cap. I.
53. Citado por V. Perlo de Smedley D. Butler en *Common Sense*. Nov. de 1935. *Ibid.*, cap. I.
54. E. S. Morison y H. E. Commager. *Ibid.*, t. II, pág. 444.
55. Citado por V. Perlo de *Wuincy Rowe* en *A word history of our times*. páginas 128-29, N. Y., 1949. *Ibid.*, cap. I.
56. Véase *La economía política del crecimiento*, por Paul A. Baran, Fondo de Cultura Económica, México - B. Aires, 1959. Capítulos II, III y IV.
57. E. Varga, *Problemas fundamentales de la economía y de la política del imperialismo*, Editorial Cartago, B. Aires, 1959. Cap. II.
M. Draguilev, *La crisis general del capitalismo*, Moscú, 1960. Capítulos I y II.
William Z. Foster, *Outline political history of the Americas*, International Publishers, N. York. Caps. 28, 29, 30 y 31.
E. Varga, *Las crisis y sus consecuencias políticas*, Ediciones Europa-América, Barcelona, 1935. 305 pp.
- V. Lenin. *Ibid.*, caps. 8, 9 y 10.
58. Citado por Samuel Flagg Bemis, en *La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944. pág. 136.

59. Lenin. *Ibid.*, pág. 506. Respecto de las características de los "países-medios", véase la página 501.
60. Véase en *La economía política del crecimiento*, los capítulos V, VI y VII. Aunque no abunden los ejemplos latinoamericanos, la *Morfología del atraso* esclarece las condiciones de nuestros países.
62. Isidro Fabela, *Los Estados Unidos contra...* pág. 78. La frase de Caffery, citada por De Olivart, es como sigue: "...en el día señalado, Cuba, lo mismo que Canadá y México, caerán como uvas maduras en boca de los americanos".